

BREVE PARTE DE LAS HAZAÑAS

DEL EXCELENTE NOMBRADO

GRAN CAPITÁN

POR

HERNAN PEREZ DEL PULGAR (*)

Con muy gran razon, soberano señor, Vuestra magestad desseó ver y conocer al nombrado Gran Capitan. Ca por cierto si él hoy fuera, segun util á lo real fuere, otro (a) Epaminondas ó (b) Parmenion en él tuviera, para señorear el restante que del mando del mundo á vuestra Católica Magestad queda, y por ser tan justo su deseo (con cuidadoso cuidado), á priessa búsqué en el gran monton de sus obras estas pocas, que de parte de su vida con mano libre de aficion ni odio serán escritas, así de lo que hizo en Italia como de lo que obró en España, donde ay tal costumbre que lo que en nuestro tiempo vimos de los vecinos della, menoscaba la fé de las co-

(a) Este Epaminondas fue capitan de los thebanos, muy excelente varon, así en el fecho de las armas como en los ardidés de la guerra, que si particularmente se oviese de decir lo que dél se escribe, convernía gran historia. Del qual de sus muchos hechos, aqui dos cosas porné. Que como oviese de pelear, dice el consul Julio Frontino, con los lacedemonios, porque sus gentes se esforzasen no solo con las fuerzas, mas tambien con las voluntades, declaróles con ira que los contrarios habian acordado y publicado ganando la vitoria matar á los varones, y dar cativerio á las mugeres y hijos de los vencidos, con mas derrocar á Tebas: de la qual causa los suyos recibieron tal corage con que vencieron los enemigos. Segunda, que con tres mil peones y quatrocientos de cavallo venció prósperamente a la gran hueste de los lacedemonios. El ejército de los quales era mil y seiscentos de cavallo, y veinte y quatro mil peones, del qual se lee nunca dudó acometer y esperar á sus enemigos, quales y quantos quier que fuesen.

(b) Desto Parmenion se escribe fue general capitan del gran Alejandro, el qual fue la causa con que el rey reinasse todas aquellas partes del mundo que cuenta Quinto Curcio.

sas buenas; porque quanto mas juntas y claras á nuestra vista son, tanto mas lejos y escuras los escuros las cuentan. Van breves porque no ay palabras que basten á poner en tan alto estilo quanto requiere escribir vida de tan claro varon: del qual en las mas partes de la misma Ytalia valientes historiadores codiciando ensalzar la fama con las obras de este illustre Capitan en prosa y en metro, han escrito de su figura, resplandor, linage, riquezas y claridad de gloria, que ganó con bondad hazañas de guerra y tratos de paz. Ca fue de tanto valor el precio que ganó en ella, que su nombre no se amatará en todas las edades; pues que oyendo sus enemigos el nombre de Gran Capitan, atemorizaban. E su propio rey y natural señor, con mas el rey de Nápoles don Fadrique de Aragon, le dieron tanto honor quanto lo manifiestan y dicen los privilegios que de parte de sus estados y señoríos le dieron: y cuentan estas letras que el rey Católico y vuestra Alteza embiaron á la excelente duquesa su muger; y de los privilegios de solos dos, por no ocupar, porné las cabezas y títulos de los ducados de Santángelo y Sesa, por ser la grandeza de su alto estilo tal, que me apremió engerirlos aquí. En lo qual se verá ser mucho mas lo que en poco papel se dice, que quanto aquí dél se escribe. Cuyo traslado es éste:

(*) Las siguientes glosas, que en las márgenes de esta obra van, son para declarar algunos passos della escuros á los que las Crónicas romanas no han leido, con otras declaraciones que en ella escribió un letrado, el nombre del qual no manifiesto por temor de la tempestad de las lenguas de los murmuradores, que carecen de sentido con obras y no con palabras. (Esta advertencia se halla al principio del original impreso.)

Letra del rey cathólico á la duquesa de Terranova, muger del Gran Capitan.

El Rey. Duquesa prima: ví la letra en que me hicistes saber el fallecimiento del Gran Capitan; y no solamente teneys vos muy gran razon de sentir mucho su muerte, porque perdistes tal marido; pero téngola yo de haber perdido (a) tan grande y señalado servidor, y en quien yo tenia tanto amor, y por cuyo medio con el ayuda de nuestro señor se acrecentó á nuestra corona real el nuestro reino de Nápoles; y por todas estas causas que son grandes (y principalmente por lo que toca á vos), me ha pesado mucho su muerte y con razon. Pero pues á Dios nuestro señor así le plugo, deveys conformaros con su divina voluntad, y darle gracias por ello; y no fatigueys el espíritu por aquello en que no hay otro remedio porque daña á vuestra salud; y tened por cierto, que á lo que vos y á la duquesa vuestra hija y á vuestra casa tocara, yo terné siempre presente la memoria de los servicios señalados que el Gran Capitan nos hizo; y por ellos y por el amor que yo vos tengo miraré y favoreceré siempre mucho vuestras cosas en todo lo que pudiere, como lo vereys por esperiencia, placiendo á Dios nuestro señor, segun mas largamente vos lo dirá de mi parte la persona que embio á visitaros. De Trogillo á tres de enero de mil y quinientos y diez y seys años.—Yo el Rey.—Por mandado de su alteza, Pedro de Quintana.—Por el Rey. A la Duquesa de Sesa y Terranova, su prima.

Letra del príncipe, rey y Emperador y señor nuestro, á la duquesa de Terranova.

El Príncipe. Duquesa prima: yo he sabido del fallecimiento del nombrado Gonzalo Fernandez, Gran Capitan, duque de Terranova vuestro marido; al qual por lo mucho que merecia y por el valor de su persona, y por los muchos y muy señalados servicios que á los cathólicos rey y reyna mis señores en honra, conservacion, aumentacion de sus reinos y de su corona real y de los naturales dellos hizo, yo le deseava ver y conocer para me ayudar

(a) Por la inuerte de Varro se dolia tanto el Augusto Cesar, que á los que le preguntaban la causa de su posar, porque no me queda, les respondia, otro Varro. Así aquí el Rey siente perder tan útil y señalado servidor como le fue el Gran Capitan.

y servir de su consejo, y gozar con su persona; y pues ha placido á Dios que yo no pueda cumplir tan justo deseo, él le ponga en su gloria, y debemos aver por bueno lo que hace y conformarnos con su voluntad; y así vos ruego que lo hagays y que vos consoleys, pues hay razon para ello, así por el renombre y gloria de sus obras y fama, como por la obligacion que para siempre queda á todos los príncipes de España, para tener en memoria y honrar sus huesos, y conservar y acrecentar su sucesion. E si para consolacion de vuestra biudez y de vuestra persona y casa, desseays que haga algo en tanto que yo me aderezo para ir á essos reynos, que será presto placiendo á Dios, hacemelo saber. De la villa de Bruselas á quinze de febrero de quinientos y diez y seys años. El Príncipe.—Por mandado del Príncipe, Gonzalo de Segovia.—Por el Príncipe. A la Duquesa de Terranova y Santángelo, su prima.

Titulo y cabeza del privilegio que dió del ducado y señorío de Santángelo el rey de Nápoles al Gran Capitan.

Don Fadrique de Aragon, rey de Nápoles y de Jerusalem, etc. Por quanto la principal de todas las escogidas virtudes, que es la liberalidad, fue siempre tan necessaria á los Reyes, que en ninguna manera se puede por ellos menospreciar; y es tan grande que con mucho cuidado se debe abrazar, de donde se sigue que nos, cuyos antepasados sobrepujaron en bien hacer y liberalidad no solamente á los reyes que oy son, mas aun á toda la antigüedad y memoria de los buenos príncipes y emperadores; y por ello debemos esforzarnos con mucho cuidado y diligencia con las mismas virtudes passar adelante á los otros; y como los merecimientos y virtudes de Gonzalo Fernandez de Aguilar y de Córdoba, ilustre y fortísimo varón, Gran Capitan de armas de los serenísimos rey y reyna de España hayan sido tales á nos, y á don Fernando II, rey de Sicilia, nuestro muy caro sobrino, ovimos por bien de loar el singular esfuerzo y excelencia de ánimo del dicho Gonzalo Fernandez. Y de lo ennoblecer con soberanos ornamentos de honra, de fortuna, conviene á nos ciertamente esforzarnos que el resplandor de nuestra liberalidad en este hombre esclarecido resplandezca; de manera

que pensemos no tanto en acrecentar su hacienda, quanto en ganar para nos la alabanza de esta virtud de liberalidad; mayormente como los príncipes por todos son estimados por tales quales son aquellos á quien ellos han por bien de hacer mercedes y beneficios. ¿Pues qué podemos decir deste tan gran varon que lo podamos igualar con sus alabanzas? Dejemos su buena voluntad, amor y acatamiento que nos ha tenido en los tiempos de nuestra adversidad: con qué grandeza de esfuerzo, con qué saber de guerra, con qué consejo, con cuánto peligro de su vida quitó tan presto de las manos de los crueles franceses toda la Calabria, y la puso só nuestro poderío. E como quier que libremente debemos confessar que de todo ello somos deudores á aquellos invictísimos rey y reyna, padre y madre nuestros muy acatados, que con su favor esta guerra francesa tan feroz, y tan dañosa y tan peligrosa ha seido acabada. Pero el esfuerzo, lealtad y bondad, consejo, gravedad del dicho Gonzalo Fernandez no menos nos ha ayudado que la grandeza y autoridad de los dichos rey y reyna, tanto que no solamente con gran razon creemos que nos fue por ellos enviado, mas que descendió del cielo para nos. E como quier que sus magestades, porque una cosa digamos muchas veces, confesamos de muchas cosas, y más verdaderamente de todas serles en cargo, á las quales creemos no podriamos satisfacer con el precio de nuestra vida; pero no podemos afirmar que sus magestades nos hayan hecho mayor ni mas agradable beneficio que habernos dado manera de mostrar en los buenos hombres el gradecimiento y buena voluntad de nuestro ánimo. Ca cualquier cosa que en nos ay de cuidado, de consejo, de trabajo, todo ello nos parece que se debe emplear en ejercitar estas excelentes virtudes. Por ende aunque al dicho Gonzalo Fernandez no es necesario, pero á nos es cosa muy util y honestísima honrarle de títulos y mercedes, y remunerarle de premios y honras, aunque él por su vergüenza y templanza singular no lo pida ni lo dessee; y que assí como sus merecimientos y servicios fechos por él á nos y al dicho rey don Fernando, de que es testigo la Calabria, son testigos las aldeas y casares (a) de Cosencia. Es

(a) Esta Cosencia es tierra fragosa de sierras en que ay muchas aldeas.

testigo el estrago que hizo en los enemigos cabe (a) Morano. Es testigo aquella hazaña digna de memoria de (b) Layno. Es testigo la vitoria que nos dió su venida en la Tela. Es testigo la Calabria y Vasilitula que poco antes se había rebelado, otra vez por él recobradas. Es testigo esto postrero del duque de Sora (c) y del prefecto. Es testigo todo este nuestro reino. Son testigos los enemigos vencidos y desbaratados. Somos en fin testigo nos mismo del esfuerzo de su corazon, y las cosas por él noblemente fechas no las habemos sospechado, mas experimentado; no pensado, mas las sabemos; no las habemos oydo, mas visto. Ansi que de la liberalidad de nuestro ánimo y debido agradecimiento queremos que dé testimonio este nuestro privilegio, con el qual queda para los venideros perpetua memoria y demostracion de nuestro amor, gracia y buena voluntad que tenemos al dicho Gonzalo Fernandez con soberana alabanza suya. Sea pues á nos y al dicho Gonzalo Fernandez, y á sus hijos y á nuestro reyno próspero favorable: lo acrecentamos y facemos duque de título y nombre y insignias de duque; le ennoblecemos y damos el señorío del ducado de Santángelo con sus tierras, ciudades, villas y lugares, y fortalezas, etc.

*Titulo y cabeza del privilegio que del duca-
do de Sesa dió el cathólico rey de Aragon
y de Secilia, etc., al Gran Capitan.*

Nos don Fernando, por la gracia de Dios, rey de Aragon y de Secilia, de aquende è de aliende Faro, de Jerusalem, de Valencia, de Mallorcas, de Cerdeña, de Córcega; conde de Barcelona, duque de Atenas y de Neopátria, conde de Ruysellon, marques de Oristan y de

(a) Esto de Morano fue en la guerra primera.

(b) Layno, que es en la Calabria: entró el Gran Capitan una madrugada, y aquí fue muerto el señor de Almeri, que era hijo del conde de Capacho, y con él trece varones con mucha gente francesa, y mas Antonio de Trecahun, valiente capitan.

(c) A un pariente deste Duque de Sora, entre el despojo que le fue fecho, le tomaron una sortija que rescató de un peon que la uvo en mil ducados, que á manera de burla le pidió este soldado por ella, y para la paga de ellos en rehen le daba un criado muy acepto á él. Sabido por el Gran Capitan, y preguntado á este caballero qué era la causa que daba tan gran cantidad por aquella sortija, no teniendo piedra que lo valiesse. Ningun precio, respondió, yguala su valor, que es empresa de la mas linda y preciosa dama de Paris, en la que están sus armas. Oído por el Gran Capitan, y visto el afficion con que procuró el rescate de la sortija, mandó dar los mil ducados al soldado, y aquella con muchas joyas de gran valor dió á este capitan francés.

Gociano, etc. Como los años passados vos el ilustre don Gonzalo Fernandez de Córdoba, duque de Terranova, marques de Santángelo y Vitonto, y mi condestable del reyno de Nápoles, nuestro muy caro y muy amado primo, y uno del nuestro secreto consejo: seyendo vencedor fecistes guerra muy bien aventuradamente, y grandes cosas en ella contra los franceses, y mayores que los hombres esperaban por la dureza de ella. Así mismo por nuestro consentimiento, como por apellidamiento del de muchas naciones, justamente para siempre el nombre de Gran Capitan alcanzastes en la Ytalia, donde por nuestro capitan general vos enviamos; por ende pareciónos que era cosa justa y digna de rey para memoria perdurable de los venideros dar testimonio de vuestras virtudes. E contando el agradecimiento que vos tenemos, daros y escribiros ésta; aunque confessamos de buena gana que tanta gloria y estado nos acrecentastes, que parece cosa recia poderos dar digno galardón; de manera que aunque grandes mercedes vos ficiésemos, parecernos ya ser muy menores que vuestro merecimiento. E acordándonos otrosi como enviado por nos con socorro en breve tiempo restituisteis en el reyno de Nápoles al rey don Fernando, casado con nuestra sobrina, echado del dicho reyno; el cual muerto, despues el rey Federico su tio y sucesor en el dicho reyno, vos dió el señorío del monte Gargano y de muchos lugares que estan cerca dél; por lo qual volviendo en España honradamente vos recebimos. E acordándonos otrosi como enviado otra vez en Ytalia, requeriéndolo la necesidad y el tiempo, ganastes diestramente la Chafalonia, que es isla del mar Ionio, ocupada mucho tiempo de los turcos, de la que volviendo ganastes la Apulla y la Calabria. Por lo qual vos confirmamos y retificamos y fecimos duque de Terranova y Santángelo; y finalmente despues de la discordia nacida entre nos y don Luis rey de Francia sobre la partida del dicho reyno de Nápoles, estovistes mucho tiempo con todo el ejército con mucho seso en Barleta, donde vencistes las galeras de los franceses, sufriendo con mucha paciencia, constancia, hambre y pestilencia assaz, y de ay tomastes á (a) Rubo, dó

(a) A veinte y dos de febrero de quinientos y tres años en este Rubo, prendió el Gran Capitan á mosior de la Paliza, capitan general del rey de Francia, y á mosior de Toruo, capitan del duque de Saboya, y mandó

muy grande ejército de franceses estaba, dentro de veinte y quatro oras. E saliendo de la dicha Barleta, distes batalla á vuestros enemigos los franceses, quasi en aquel mismo lugar donde venció (a) Anibal á los romanos. E de lo que es mas de maravillar, que estando cercado salistes á los que vos tenian cercado; en la qual dicha batalla matastes (b) al capitan general, y fuistes en el alcance desbaratando y matando los dichos franceses fasta el Garellano, donde los vencistes y despojastes de mucha y buena artillería, señas y vanderas, con aquel sufrimiento de (c) Fabio ditador romano, y con la destreza de (d) Marcelo y presteza de Cesar. E acordándonos ansi mismo como tomastes la ciudad de Nápoles con increíble sabiduría y esfuerzo, y ganastes dos (e) castillos muy fuertes, hasta entonces invencibles, y de qué manera. Despues assentastes real en medio del invierno con grandes aguas cerca del rio Garellano, y estando los enemigos con gran gente de la otra parte del dicho rio; los cuales pasados ya por una puente de madera sobre barcas que ficeron contra vos y los vuestros, no solamente los retraxistes, pero fecha por vos y por los vuestros otra puente, passastes de la otra parte del rio supitamente, y dándoles batalla los vencistes matando muchos dellos, y metiendo los otros por fuerza por las puertas de Gaeta; la qual dada la fé á su capitan para que se pudiesse yr por mar, luego se vos rindió la dicha Gaeta con el castillo. ¿Pues qué se dirá de vuestras hazañas, sino que dellas perpetua memoria quedará con mas de la gran sagacidad y valiente esfuerzo con mas que ganastes (f) á Ostia, tan fuerte y tan provei-

poner mucha diligencia á personas honestas que guardassen, no se ofendiesen las iglesias de bienes que en ellas estoviesen ni recibiesen mengna las mugeres.

(a) Fue este vencimiento de Anibal en Canas, aldea de Campania cerca de Roma.

(b) Este capitan general que aqui murió, erá el duque de Nemos, sobrino y capitan general del rey de Francia, y con él quinze capitanes de gente de cavallo; los quales y él fueron enterrados muy honradamente por mandado del Gran Capitan en San Francisco de Barleta á cada uno donde convenia, y la otra gente, que fueron mas de tres mil, en silos y en otras sepulturas. E aqui se ovo muy rico despojo. Fue esto á veinte y siete de abril de mil quinientos y tres años.

(c) Este era Fabio Maximo.

(d) Marco Marcelo fue hijo de Otavia, hermana de Augusto Cesar, muy diestro en vencer. Lo de Cesar por Julio ditador se dice: el qual por la mayor parte siempre venció.

(e) Esta toma de Nápoles fue á quinze de mayo de mil quinientos tres, y luego por junio siguiente á once del fueron tomados estos castillos de Nápoles.

(f) Esta victoria avida de Ostia, al tiempo que con ella entró el Gran Capitan en Roma, donde delante de sí metió á Menao de Guerra, excelente alcaide della,

da de gente, bastimentos y artillería, de que tanto daño los franceses á Roma facian? los quales ansi por vos echados de la Ytalia con todos aquellos naturales della que los seguian, sometistes todo el dicho reyno de Nápoles á nuestro señorío, donde mucho tiempo fuistes nuestro virrey. Por ende acatando lo susodicho, vos hacemos merced del estado y señorío del ducado de Sesa, etc.

Continuacion del dicho sumario.

Las quales cartas reales arriba escritas, muy poderoso señor, bastarian para historia perpetua, pues aquella autoridad se da á la escritura quanto al actor della con ser mas testigos de lo que hizo este claro Capitan todo el numero de gentes que en las guerras de Granada y Ytalia fueron: los quales dicen vieron grandes cosas que hizo en ellas; ca de buena razon no avian de estar llamadas, antes contino nuestro deseo avia de sospirar para las saber: ca trahen provecho con deletacion; porque fueron tantas y tales que antes faltaria tiempo que de aquellas hablar; de algunas de las quales bien breve parte vuestra magestad aqui verá; pues le pertenece el conocimiento y juicio de las tales obras que son dignas vuestra alteza las sepa; y saber le an bien los frutos que dan estos vuestros reynos do nació este y otros Anibales, que vivieron en ellos de que los comentarios estan llenos: la ventaja que ficieron á todas las gentes con quien compitieron y guerrearon, y no tanto con numero de aquellas como con esfuerzo y fuerzas corporales. E yo de las que ví me atrevo á escrebir, aunque en mucha edad y poca habilidad que causaron poner en borrones vida que tanto merecia ser de buena tinta escrita, en especial á príncipe y señor que su grandeza en el mundo pone espanto (a): el qual nos quita la benivolencia con que á todos admite. Ca si fuessen escritas de tal scriptor como son de loor, y las pusiesse en escrito como fueron en obra, otro Salustio ó

con otros valientes capitanes que en ella se prendieron con mucho despojo y rica artillería: le fue fecho el mas pomposo recibimiento, á la costumbre de los antiguos romanos, que desde ellos acá á príncipe ni á otra persona alguna fue fecho mayor; en el qual recebimiento, ni de palabra ni en cara se le conoció desseo de triunfar y triunfó porque venció.

(a) Al principio de la habla que Vario Gemino al Cesar Julio dijo, los que ante tí osan hablar no conocen el tu poder. Los que ante tí no osan hablar, no saben la tu bondad; aquí el autor aunque la grandeza del Emperador le pone espanto, su bondad le quita el miedo.

Tito Livio era necesario para las recontar. Vegecio dice que no den culpa á la osadía de escrebir porque muchos se esfuerzan á decir. E Tulio que no hay ninguno, dice él, por sordo y rudo que sea su estudio, que no quiera que sea visto, E queriendo yo seguir ambos vandos llano y claro diré lo que en fecho fue, contando las mismas cosas que todos vieron, apartando la jactancia de decir que fui en ello: en especial las de la guerra de Granada, do poco della pasó en aquellos quasi diez años que duró se me encubrió. Bien creo con les temerosos que no se acabe creer lo que no harien, porque no quieren entender lo que debían de saber. Cuenta un filósofo de Atenas que escogería antes (dice él) poner su vida á la ira de sus contrarios que á la liga de los embidiosos. ¡O Anibal, quién hallasse nuevo linage de loor que te dar; que no te bastaba de palabra publicar; mas en escrito ponias las ventajosas cosas que los varones hacian! El qual como un día su acepto familiar le dijese: cómo, señor, ahora parais á escribir las hazañas claras de Maulio Aulson? Amigo, amigo (dijo él), haz tu con él que no las haga, y avrás acabado conmigo que no las escriba. ¡O qué palabras de doctria si oy corriese! Bien tengo que si este varon fuera de fuera de la tierra que corriera su moneda y con mejor gana la passaran: pues fue assaz de peso, mas su naturaleza y pensamientos holgados que tiene la muchedumbre azolfa su oír: el qual avia de estar tan despierto que con ardor se devian desear saber sus fechos assaz valerosos. Todos medren, decia don Fernando de Guevara, sino mi primo y mi vecino: y Claudiano que la presencia disminuye la fama del esforzado, porque son muchos los temerosos. ¡O pues y qué bien es oír hazañas claras que nos inducen á bondad, y escuchar vicios nos traen aborrecimiento! Respondió Séneca á uno que le preguntó cómo no avrian embidia dél: no tengas (dijo él) cosa buena ni hagas cosa bien. Luego ansi es que nuestra condicion será mas devota y inclinada á escuchar mal que á oír bien; pero á mi ver los cuerdos deven sufrir lo que dellos dirán los malos antes que hacer injuria á los buenos no diciendo sus grandes hechos (a). ¡O embidiosos que sola imagen

(a) Despues de gran gloria, dice Salustio, se sigue grande embidia; y Sócrates, que tantos dolores tienen los envidiosos, cuantos deleytes tienen los prósperos.

teneys de hombres cuánto mal podays! ca dañays cuanto quereys quitando á los buenos y mas á los nuevos ricos el esquilmo de sus merecimientos. E pues lo envidiays tan mal no vos lo se escrebir mas bien de poner letra por parte en lo dicho para abono (a) de vuestra embidia, de la qual ansi como no se os sigue interesse menos la gozays con deleyte. Yo, muy alto emperador, sin que ningun dolor me apassione parezco ante vuestra magestad con aquel temor que Virgilio tuvo contando sus obras al Cesar, y Plinio scribiendo á Vaspasiano. E daré linderos en esta obra no añadiendo, honrando lo que hablo, ni por envidia aquello menoscabando diré y dirán todos los que gana tovieren de contar la entera amistad de la verdad. Ca no hay memoria tan deleznable que no se acuerde que vimos ayer que quedando Gonzalo Fernandez de Córdoba huerfano, no le falleció el beneficio de don Alonso Fernandez de Córdoba, cuya fue la casa de Aguilar, su hermano, que conociendo á los mozos la orfanidad los induxesse á ocasion de culpa, largamente le proveyó de lo necesario, y lo encomendó para lo enseñar á Diego de Cárcamo, caballero sabio; y con él lo envió á don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, y á don Juan Pacheco, maestre de Santiago, mediante la autoridad grande que en estos reynos tenian por su mano fuesse assentado con el rey, los quales lo recibieron alegremente, y le dieron al príncipe don Alonso, que adelante rey se llamó, y dél se sirvió de page. Muerto el rey, la princesa doña Ysabel, que santa gloria haya, nuestra reyna y señora que fue, envió por él que tan acompañado fue como la otra vez, y á pocos dias que á Segovia llegó, Covarrubias le dijo: la princesa le mandaba assentar larga y complida quitacion, que queria saber qué compañía traya. «Yo, señor maestresala, dijo él, 'soy venido aqui no por respeto de interesse, mas por esperanza de servir á su alteza, cuyas manos beso». E como reynaron en estos reynos los Cathólicos rey don Fernando y la reina doña Ysabel, su muger, que sucedió en ellos; ella por fin de su hermano (b) el rey don Enrique, sivieronse dél todo el tiempo que uvo justas en la cor-

(a) El embidioso. dice Senéca, de sí mismo es tormento.

(b) Este Rey don Enrique murió en Madrid á once de diciembre de mil quatrocientos setenta y quatro años.

te, y juegos de cañas, y otras fiestas; ansi en palacio como fuera, gastaba, y trabajaba de preceder á todos los cavalleros mancebos de su tiempo. Luego principiose de sobresalto guerra con el rey don Alonso de Portugal, que muchos deste reyno con codicia, unos de acrecentar bienes y estados, y otros con ansia de conservallos, en él metieron por la parte de Placencia.

Este Gonzalo Fernandez con la gente de don Alonso su hermano fué á Trogillo, donde concurrieron muchos capitanes y gente contra Mérida y Medellin, que á la sazón de parte del rey de Portugal estaban, y teniendo cargo de la capitania general don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. Despues que ovo vencido (a) en batalla en la Albuhera al obispo de Evora, capitan general de Portugal, y á los castellanos que seguian su partido, juntos los capitanes y á ellos por él fecho un razonamiento y á aquel respondido: «No habeis parecido, dijo el maestre, oy señor Gonzalo Fernandez menos bien en vuestro hablar que ayer en el pelear».

Concluido lo de Portugal y nacido lo de Granada con la toma de Alhama, primero de marzo de mil quatrocientos ochenta y dos, el rey y la reina sirvieronse deste Gonzalo Fernandez, capitan de ciento y veinte lanzas, que era el numero mayor de aquel tiempo, con el qual cargo se mostró de prompto consejo en las hazañas singulares y á los trabajos y peligros de la guerra salia á recibir con ánimo no vencido. E continuandose la conquista del reyno, el rey que tenia su real cerca (b) Tajara, mandó la fortaleza combatir, donde Gonzalo Fernandez de improviso con los suyos tomó muchas puertas de las casas, poniendo en lugar de bancos pinjados, y aquellas bien guarnecidas y atadas con cortezas de alcornoque de un colmenar que allí halló: dió tal priesa al combate por la parte que le cupo, que los moros fueron constreñidos á mover habla para se dar. Los cuales tomados, visto el Rey el recaudo que se daba, y como los casos de esfuerzo hacia, y la diligencia que ponía en las cosas tocante á la guerra, en la qual comenzada la pelea era el primero que entrava en ella y el mas tardio que se partía de la

(a) Cerca de Mérida fue esta batalla de Albuhera, primero dia de cuaresma de mil quatrocientos setenta y nueve años.

(b) Este cerco y toma de Tajara fue por junio de mil quatrocientos y ochenta y tres años.

lid, y el afición que aquellos que le seguían le tenían, ca les mostrava así como en escuela de virtud tratándolos blando y con allhago, tuvo cura de le honrar por le ver delantero en los peligros. E cercada la villa de Yllora, do recibieron daño los cercados, y mas peligro los cercadores, el alcaide Alialatar, el mozo, pidió partido para se dar. El rey mandó á Gonzalo Fernandez que con su gente la recibiesse. A segundo día la Reyna que allí vino, envióle á decir que otro día el rey y ella querían oír missa en la fortaleza y comer con él. Al sobir entre las dos puertas que allí están, Gonzalo Fernandez, le dijo la Reyna: «Encargaos de la tenencia desta villa y fortaleza, y ved lo que se da de tenencia con el mas principal de la frontera, que al tanto y mas vos mandaremos pagar con esta. E quanto á artillería y gente de pie y de cavallo quedará tal y tanta y bien pagada quanto con el ayuda de Dios podays hacer guerra á Granada. E pues que en el mas peligro está el menos daño, por mi servicio tomadla; y para lavor quedarán tales maestros y aparejos que así lo derribado con el artillería como lo mas necessario se bien reparará, porque de otra manera mas vos quedaba huessa que defensa». «Pues vuestra alteza (dijo él) ha dicho mas de lo que yo podia pedir, aquello suplico mande cumplir». El qual provehido de aquella tenencia con artillería y assaz numero de gente de pie y de cavallo, á la qual así como la tenía por examen escogida, bien así con ella era muy comunicable su virtud y mesa: ca procuraba aquellos que para su compañía tomaba, no menos de vergüenza fuessen que de esfuerzo y corazon; y si no lo tenían, echavalo en disimulacion, y con la continuacion de la guerra se les apocava el temor. E con esto se hacia la guerra tan continuo á la ciudad que los della fueron constreñidos á poner guarda de gente de cavallo en Albolote y hacho en la torre de las Almendras. E como un día los hombres del campo le traxessen lengua, y de aquella sabido como los caballeros de Granada que estaban en Alhendin se podían descalabrar, hizolo saber á Martin de Alarcon que con la gente de Moclin juntos armados en unos lindazos de acequias que allí estaban los acuchillaron, y los suyos no sin sangre aunque con vitoria vinieron. Luego segunda noche, como supiesse Gonzalo Fernandez por sus espías moros que en Granada tenía, las ne-

cessidades en que la frontera los ponía, y como cerca de Alcanterxenil están unos molinos, los molineros de los quales se podían tomar, llegado á ellos no los pudieron entrar. «Pues no llevamos harina á los hombres del campo (dijo él), hagamos ceniza: guiad (a) á essa puerta primera que da voces la vela». Fue tan grande el rebato essa noche en la cibdad quanto la admiracion y escandalo otro día, viendo quemada la de Bibataubin, en especial los hombres de poco ánimo, que es el numero mayor.

La muerte del rey de Granada.

Muerto Muley Bulhacen, Rey de Granada, su hermano Muley Baudelí apoderosse en mucha parte del reyno, y intitulosse rey: al qual unos llamaban el rey Viejo y muchos el Zagal, y otros rey de Guadix. Muley Baudilí, hijo de Bulhacen, quedóse en nombre de rey, porque en vida del padre y contra su voluntad se llamaba rey. Al qual así mismo aunque igual en edad, pero por ser sobrino, decían el rey Mozo, que por otro nombre llamaban el rey Chiquito. Como el reyno estoviese en dos partes y la cibdad de Granada poseyese el rey viejo al tiempo que Gonzalo Fernandez llegó á pegar fuego á las puertas de Bibataubin, como es dicho, el mormullo del pueblo fue tan grande como suele ser en los semejantes casos: unos diciendo que avía trato en la cibdad; otros que habia falta de guardas, las cuales ellos no faltaban de pagar dando para ellas continuos pechos y tributos, y otros prentificando juicios que el pueblo en casos tales careciente de verdad suele echar. Sabido por el rey viejo, fuele necesario andar por la ciudad, y dezirles cómo eran espantosas aquellas cosas á los hombres que carecen de varones que no pudiendo los christianos sufrir su poder en el campo ¿por qué lo hacían ellos flaco en su cibdad? «Nuestra flaqueza (dijo él) no haga grande su fuerza; que si no fuésemos nosotros tan temerosos, no serían ellos tan valientes; y no os deveis turbar por estas cosas que son otorgadas al oficio de la guerra, que esso que vosotros teméis, me pone confianza á la hora de la pelea

(a) Fue en estos días que se pegó fuego en esta puerta de Bibataubin terrible tumulto en la cibdad, diciendo la mas parte que Gonzalo Fernandez no avía allí llegado sin tener trato en ella; otros prentificando juicios sospechosos, que les dió causa en la guarda della poner dobladas guardas.

mostrareys vuestro esfuerzo, y no cureys de alborotadores que en esto hablan; pues vuestras cosas son de loor y de mucha admiración: ca de los tales parleros costumbre es poner sus fuerzas en las bocas». Esto y otras muchas cosas les dixo para les sosegar con que se pornian dobladas guardas y el campo seguiria no como señor de la guerra mas como guerrero militar della. E aquel tiempo un alhaqueque moro conoció en Yllora una de las espías que Gonzalo Fernandez tenia natural de Granada: y denunciado al alguacil della, vuelto mandole prender, y atormentado, la causa de ir y venir á Yllora le demandó. «Yo voy, dice él, señor, y otros muchos á Gonzalo Fernandez porque aquí morimos de hambre, y de la continua candela de su cocina hartamos nuestros hijos, y de su paño nos vestimos.»

La entrada del rey mozo en el Albaycin y Gonzalo Fernandez y Martin de Alarcon con gente de cavallo y de pie á le ayudar y pelear con el rey viejo que tenia el Alhambra y la ciudad.

Morándose la ciudad llena de parcialidad, y no vacia de daños y engaños, yva su mal en crecimiento, porque allí seguía mas la lealtad do se hallaba partido mas crecido; y con esto y deseo de cosas nuevas procuraban muchos con escándalos adquerir el pueblo á su voluntad. Esto hacia tener á todos los ánimos llenos de miedo y vacios de esperanza, ansi por la guerra que les hacian de fuera como la que criavan de dentro. El Albaycin que es parte principal en aquella cibdad metió al rey mozo, con el qual muchos servidores y criados y aficionados que ansi allí como en la cibdad tenia, estos con los del rey viejo hacian cada día ruido. A este mozo favorecia el rey y la reyna con seguro de paz que dieron ansi á los del reyno que de su parte estoviesen como á los del Albaycin, que continuo sus almayares y mercaderes entraban en el Andalucía por pan y azeyte y provisiones necessarias, los quales eran por las guardas y gentes de la frontera bien tratados. E como el puerto más llano y cercano de Granada fuese Yllora, assi por esto como porque les davan y tratavan bien en ella, era por allí el continuo paso. Los del Albaycin viendo quan benivolo les era Gonzalo Fernandez, amaban-

lo, y las barajas de la ciudad con los del Albaycin cada día se continuaban mas, haciendo todos buen mercado dellas. Visto el mozo como algunas esperanzas que los de la ciudad le avian dado, quando fue llamado para entrar en el Albaycin, salian inciertas, porque todos seguian no aquel rey que tenia mejor derecho al reyno, mas aquel que les dava mayor partido; é conociendo segun la grandeza del pueblo que con los debates que dentro se criavan y con la guerra que de fuera se les hiciesse se consumiria de manera que todos toviessen necesidad de le obedecer, con esto tomó el consejo mejor y envió á suplicar al rey y á la reyna mandassen á los capitanes y alcaydes de la frontera (a) apretassen la guerra de fuera porque de aquella constreñida la ciudad, él se pudiesse mejor en el Albaycin sostener. Venido el mandamiento á la frontera que aquello que el rey mozo les escribiesse hiciesen, Gonzalo Fernandez que al mozo amava hacer placer y servir, sabiendo que los del Albaycin no andaban como devian, mas temporizavan como hacian porque veian la parte del viejo mas arraigada en la ciudad, habló con el comendador Martin de Alarcon que tenia á Moclin, que pues tenian mandamiento del rey y de la reyna para ayudar á la parte del mozo, que estaba en infortunio, segun por su letra parecia, que á Gonzalo Fernandez contava en ella la inconstancia del Albaycin que le dava causa para salirse á Yllora, señalándole noche y lugar y hora donde le esperassen si saliessen tras él, pues otro lugar no tenia mas seguro que donde él estaba. Ca las armas del Albaycin no le eran ciertas, en especial las de aquellos merecientes ser castigados mediante sus delitos: que si mandaban ambos fuessen al Albaycin con la gente de sus capitánias, que con dar algo á unos alborotadores que allí estaban, y castigar á otros que zizañaban, se sostenia el Rey en él. E pues que vos, señor, y yo estamos determinados de hacer por él, ni avemos de mirar á peligro ni trabajo, pues todo lo habemos de posponer á este caso que se ofrece. El capitán Martin de Alarcon, como fuese otro (b) Pithias de Gonzalo Fernandez,

(a) Todo gran pueblo entre sí se consume y no tiene paz, dice Tito Livio, si fuera dél no tiene enemigo que le haga guerra.

(b) Este Pithias, que otros llaman Facias, fue tan verdadero en el amistad, que mandando Dionisio Siracusano matar á Damon, y dándole término para ir á dejar ordenada su casa con que dejase fador, Pithias

«Yo señor (dijo él), ni temor de captividad ni perder la vida que mas preciamos, como algunos os ponen delante, me ha de dar embargo de seguir vuestro mandado, que bien creo los moros, con vuestra ida, dellos con fuerza rigurosa y otros con tratos amigables permanecerán en el partido que están». Acordados de ir con la gente de cavallo de sus capitánias y numero de espingarderos, á la luz primera entraron en el Albaycin. El rey los recibió con complido placer, y aquel se le dobló con mayor medida quando Gonzalo Fernandez le envió dineros, paño y sedas que metió, de que fueron pagados sus cavalleros; y entrada esta nueva en la cibdad, della se salió al Albaycin mucha gente con codicia del sueldo que adelantado les pagavan. Luego otro dia puesto recaudo en las estancias que contra la cibdad estaban, y sobresalientes para resistir donde necesidad los llevasse, salieron con el rey al campo, do muchos que en la ciudad estaban neutrales se pasaron á él. Allí se publicaron por boz de pregonero nuevos seguros que Gonzalo Fernandez llevó del rey y de la reyna para los moros que estoviesen del partido del mozo. El qual y los capitanes continuavan las escaramuzas, donde los espingarderos christianos hacian daño. Estos capitanes Gonzalo Fernandez y Martin de Alarcon concertaron con el comendador Alonso de la Peñuela que con la gente de cavallo de Loxa y Lope Sanchez de Valenzuela con la de Alhama corriessen el camino del Padul la via del Alhendin, porque al rebato de aquellos saliesse el viejo como salió de la cibdad, para que el mozo con los capitanes diessen en la zaga fuera de Granada. Al rey viejo allí los alcaydes Zafarjal y Manfot le dijeron: «¡O señor, cómo mas necesario tiene el rey ó capitán mirar primero á sus espaldas que no á la delantera!» Volviendo á la cibdad, fue en el Almorava, que es un campo allí cerca, tan recia la escaramuza de ambos reyes y capitanes que en el angostura de fuerzas y ahilamiento de hambre la noche con sed les apartó, y no fue apartado muchas veces deste peligro (a) Fernandalvarez. Maravillados los moros de lo que en la pelea los capitanes

con su gente hicieron, y quanto daño los de la cibdad recibieron, les dijo el rey abrazandolos. «¡O alcaydes señores, cómo los peligros á que os aveis oy puesto nos han sacado dellos ansi en el campo como en los adarves y puertas y calles!» Contino avia recias contiendas, y iva de bien en mejor á los del Albaycin y con aquel favor del dia pasado en (a) Almorava salieron los del Albaycin con espingarderos y vallesteros christianos; y enredada el escaramuza cerca de Bibalmazan, y aquella cebándose de gente de todas partes, Gonzalo Fernandez visto salir de la cibdad mucha gente, esforzando á su parte dió una espolonada recia diciendo: «Venid señores, que tan abiertas nos seran hoy las puertas entrando matando como á los que van huyendo: ca si con vitoria oy salen nuestros enemigos, ó la par, será en peligro todo lo de nuestra parte.» Con esto dando espanto á los unos, tomavan esfuerzo los suyos.

Cómo los alfaquies y viejos de Granada procuravan conformidad entre estos dos reyes.

Muchos alfaquies y viejos de la cibdad viendo que así el un rey como el otro fatigavan con tributos y no castigaban insultos de que el pueblo estava lleno, padeciendo los pacíficos miserias de los tiranos que usavan el oficio de las fuerzas con todo afan y peligro, ca pesávase todo con la medida de las mismas cosas, y la muchedumbre anteponia por mas amados á los mancebos mas malvados: ca estos estaban tan abituados á malbivir, y aquel estimaban por mas amengüado que menos fuerzas y delitos cometia. Y tratandose desta cosa viendo cómo la cibdad y reyno por todos cabos se horadava con pujanza de daños que los buenos recibian, de secreto hablaron con algunos alfaquies y ciudadanos y labradores honrados del Albaycin, los quales de miedo dilatavan lo que todos desseavan, y apresurados entendian en la reconciliacion de ambos reyes, para que con concordia igual dexassen la guerra, y no quiessessen con porfia experimentar la fortuna; y increpando á sí propios el alfaquí Mahomat el Pequeni decia á todos: «¿Quando en los dias de los malos cesarán nuestros males? Ca de los comportar nuestros enemigos nos

quedó en rehen para recibir la pena no volviendo Damon; el qual al pazo que se le dió volvió. El tirano Dionisio de aquella amistad maravillado, á los amigos libres les rogó fuesse el tercero en su amistad con ellos.

(a) Este Fernandalvarez, alcalde que fue de Colomera, era valiente hombre en la guerra.

(a) Esta Almorava es un campo cercado, dó es agora San Gerónimo de Granada.

han mancilla. ¡O cómo si fuésemos buenos alfaquies y viejos, y derramasemos nuestras lágrimas en tratar la paz cómo no derramarían los christianos nuestra sangre en la guerra! pues la razon quiere y la justicia defiende á los moros tomar armas contra moros, y tan recias que con el favor del sueldo que Gonzalo Hernandez metió y da, no se siente el daño que en lo recibir se sigue. E otro mal igual á este, que seguis hombres nuevos ventajosos en maldad por negligencia de justicia, de los quales gran numero anda por las calles con callosas manos de hacer mal á sus vecinos. Y en lugar de se ocupar en peligrosas y famosas cosas de virtud, desarraigando los enemigos de su pueblo sin entremeter á lo dañar gastando en ello sus trabajos, fatigando los hombres llenos de buenos pensamientos, por ende ver quanto en tormento viven los que á estos siguen. Que no de la cibdad mas de la tierra para bien y utilidad della devian ser desarraigados, y con vuestra experiencia proveer lo presente, pues veys los nervios cortados para más mal suceder adelante. No dudo algunos digan que la habla es recia, pero es mas segura: pues mejor es morir honrada y virtuosamente en el campo, que no meter en nuestras casas enemigos de quien seamos sujetos. Lo qual siempre seremos, si luego no usamos de la vitoria que en nuestras manos tenemos para ser libres, y dejando amonestamientos tomemos armas y fuerzas para amar y defender nuestra cibdad y reyno, que el hierro caliente se labraja. E á priessa antepongamos la libertad á la vida y huyremos la servidumbre, y venza nuestra vergüenza el miedo, ca no menos es avido de flaco ánimo el que no muere quando conviene, que el que muere quando no es menester: ca guardar nos debemos, no solo de lo presente mas de lo que de futuro podria acaecer, ca lo que padecemos mas es por nuestra flojedad que fuerza de los enemigos». Con estas y otras cuitas emponzoñadas que este alfaquí Pequení que tenia puesta la voluntad en libertad y en menosprecio la muerte decia, y otros mozos y viejos que de secreto le seguian, andando de uno en otro pusieron veneno con escándalo en el Albaycín. El rey que fue sabidor dello por parte del Chorrud, alfaquí honrado y principal allí, notificolo á Gonzalo Hernandez que como cosa que nuevamente vino á ello, pidiole su parecer

porque estava en hacer justicia recia de algunos alborotadores perversos. «Vuestra señoría (dijo él) deve llamar, y cortesmente halagar á estos escandalosos: pues no es de otra cosa tiempo pedir á esta gran población, desenfrenada su defecto, que conviene perdonar pues no ay fuerzas para los castigar en tiempo que toda (a) cerda hace sombra: ca á todos y mas á los reyes conviene sufrir una de pocos, por no sufrir muchas y de muchos, pues la cura con que estos se han de cobrar es bien hablalles y alivalles no solo de pechos mas aun de los derechos que de derechos son obligados. Ca con mas seguridad se acrecientan los estados (b) perdonando que vengando; en especial ver como anda todo tan dudoso que requiere mas clemencia y suelta que no gobernacion rigurosa: que su tiempo avrá que carezcan de la vida aquellos que no usaren della como conviene al sosiego de la ciudad. Ca mejor es á los dañosos dejallos con miedo; que con aquel y deseo de perdon se enmendarán y serán modestos en lo porvenir. Lo que con cuchillo, sus semejantes que fuera de aquel quedaren, no se podrán corregir, y es dar lugar á que cuajen más sus males. Por ende mirad, señor, que para que los hombres duren no ha de durar miedo en ellos: que al rey mas amor que temor le hace señorear, y dando lugar á vuestra ira, quedaos tiempo para consejo, con el qual dareys el remedio necesario (c): que el poderío con amor y buenas obras á los subditos se posee mas seguro que con gentes, ni oro, ni verdugo. Ca si ganais, señor, la benivolençia desta gente escandalosa, no descaecerá vuestra potencia y sereys tenido en precio, que vos es necessario estando los enemigos tan pegados; prometiendo á los que vos fueren provechosos en la guerra mejoría en la cibdad. Ca, señor, no es de acusalles su osadía quando está encendida su desesperacion y ira: que el señor que por premia quiere ser

(a) Lacerda dice, porque quanto de menos valor y mala condicion es el malo, tanto mas puede en pueblo turbado.

(b) Por letra pidió Periandro, gobernador de Corinthio, á Solon, si desterraria á unos ciudadanos, de la lealtad de los cuales estava dudoso. No lo hiciese, respondió, antes siempre resistiese á la ira, porque los inocentes viendo á sus vecinos ausentes lo ternian enemistad. Ca si fuese benigno todos le serian amigos; pues el perdonar es mas noble que el vengar, ca aquella es propia vitoria que sin sangre se toma.

(c) No defienden, dice Salustio, los thesoros ni huotes el reyno mas facilmente que los amigos; los cuales no por oro se compran, ni por armas apremian; mas solamente se cobran por fé y buenas obras.

tenido, por fuerza ha de aver temor de los que temen. Ca reynar mucho, quiere perdonar, y vuestra fama anticipese al enojo de estos acelerados alborotadores, llenos mas de escándalo que de razon, causadores de poner la republica en principio de perdicion. Ca en las grandes comunidades ay muchas y varias voluntades, llenas de osadía y vacías de consejo, haciendo unos á otros de los yerros gracia. Ca la propiedad de la muchedumbre assi como subjeta sirve humil y blandamente, bien assi quando señora acomete orgullosos delitos, y dello verá señal cerca vuestra señoría, pues la libertad que á la puerta tiene con vuestro real señorío la menospreçia en lugar de la retener y procurar con diligencia: ca agena debe ser la (a) venganza del rey, porque puesto que sea justa, es avida por crueza, por el vigor de la potencia real; la qual perdonando á estos perpetuamente se dirá de vuestra mansedumbre y piadosa clemencia, de la qual letras y lenguas en toda edad de las gentes no callarán vuestros loores diciendo que á la gran causa tovistes (b) mayor templanza, en especial que mas seguros son los hombres que obedecen de grado, aunque ayan rebelado y tomado armas para defenderse, que no los que por fuerza obedecen. Y no es, señor, menos loado hacer lo complidero por prudencia y moderacion sin sangre, que vencer en el campo con derramamiento della; quanto mas, señor, que todo poder deve ser mas inclinado á la paz que á los dudosos fines de la guerra por la inconstancia de las cosas humanas, que son inciertos sus acaecimientos y muy dudosos á los mortales». Otro dia al Albaycin venido por mandamiento del Rey rogó á Gonzalo Hernandez les hablasse, pues allí habia aljamiados y assaz declaradores; el qual asi les dijo.

*Razonamiento de Gonzalo Hernandez
al pueblo del Albaycin.*

«No sé yo por cierto, señores, qué mayor guerra publica os hacen vuestros contrarios que la que de secreto os hacen vuestros vecinos, andando sembrando en vuestros ánimos zizañas, para que perdays vuestras haciendas

(a) Todas las cosas, dice Salustio, son de probar primero que el cuchillo. Así aquí Gonzalo Fernandez por mejor tiene el perdonar que el vengar.

(b) Ca así erapreciado el Emperador, decia el Cesar, vencer por consejo como con espada.

y en aventura tengays las vidas; turbiandoos la paz colmada de que gozays, que por muchas razones se prueva el gran provecho que della se os recrece; la qual toda ora mas nos manda el rey y la reyna conservar y guardar con toda diligencia, y assi se hace, de que son testigos los de la ciudad, viéndose cada dia captivos como enemigos y vosotros libres como leales, y por tales entrays en Castilla, y traeys lo que quereys sin vos catar y bien tratar, y en lugar deste beneficio murmurays contra vuestro rey y señor, de quien os mana esta buena obra que recebís. Aved, señores, memoria que el señor rey es vuestro natural y hijo de la casa de Granada, que con título derecho le pertenece este reyno que su tio con poca conciencia y mucha injusticia le ocupa tiranicamente: lo qual como buenos vasallos y leales criados no en pequeña mengua devriades de sentir, y cessen estos conventillos y malas hablas entre vosotros, y trocad vuestra ira en amor, y cambiad vuestro rencor en paz y sosiego, y ser suficientes á conocer la verdad desechando espanto y miedo, el qual quanto su señoría contiene por vos quitar junto con la paga de los derechos á que soys obligados, no menos porfiays unos á otros dañificar con vuestros veninos enconados; y lo peor es que seguís á hombres malos, viles y de oscuros ingenios, cometedores de criminosas hazañas, á los quales days galardón en lugar de pena, y á los buenos penas por galardón. Por Dios, amigos, no codicieys novedades, ni seays causa de que por dejar de castigar su señoría á los pocos empozoñados, perezcays los muchos y sanos: ca si en discordia estamos es por no castigar sus atrevimientos passados. Por ende, hermanos, enmendaos, sino el tardar de vuestro castigo con la grandeza de vuestra pena se recompensará. Ca sabed que los vasallos no obedientes mas son sujetos litijosos que amigos de lealtad; de los quales su porfia no cause que perdays vosotros la vida que con vuestras artes mereceys tener á la servidumbre sometida. O amigos y señores, como si lo que deveys haceys quanto de su señoría hareis con suplicaciones humildes y no con armas rigurosas, pues lé veys inclinada la voluntad á otorgada piedad. Ca con el mayor con esto todo ruego se acaba. E por gratificar á los amadores de la paz assolverá á los codiciosos de la contienda. Y pues es visto

que vos han venido y vienen males de oír á los malos que ni quieren callar ni saben sosegar, no los escuchéis. Ca piensan de enriquecer con novedad de ver el pueblo y reino turbado; antes contra ellos mostrad vuestra saña furiosa, pues su comunicacion vos es sospecha dañosa: ca para los malos reprimir aqui somos mas llamados de vuestra fortuna que de voluntad el señor alcaide de Martin de Alarcon y yo, que delante hallareys para vuestro amparo: y deveys tomar ejemplo en los de la cibdad, que temen mas la rigurosa crueldad del Rey que siguen, de quien son apremiados con imposiciones y añadiduras de pechos, que á las armas de vosotros, que si castigados fuessedes obedecierades, y con ser perdonados soberviais, como hace la muchedumbre quando le dan soltura. Ca mas por maravilla de virtud que por razon de justicia en su señoría aveys hallado perdon de vuestros excessos; porque es tanta la grandeza del beneficio que de su alteza aveys recibido, quanto la multitud de vuestros crímenes y excessos los manifiestan: el miedo de los quales os hace perseverar en errores, y criar osadía, y poner sospecha en vuestra seguridad. Ansí que, señores y honrados varones, concebid, concebid para vuestro castigo amonestamiento blando y no fuerza sangrienta. Ca por averse echado amanizquierda vuestra pena, no por esso cometays culpas, las quales son tantas que recio serían essecutadas en vuestras personas y casas, si en el rey reynasse crueldad como mora misericordia, que vos está cierta de su excelencia, pues aveys muy clara esperiencia en su managnitud que es tanta, que las grandes penas que por vuestros malifícios mereceys, absolucion dellas por beneficios recibireys. Por ende, caballeros, si haveys oydo de mí cosa que no vos plega, enmendaos á lo hacer mejor y no vos lo diré peor de quanto los subditos rencillosos de su natural son tan flacos, quanto al rey hace fuerte el no obedecelle. É creedme no pongays á su Señoría en tal estrecho, que buscando en qué modo mejor vengándose perezcays: pues vuestra lealtad es en quanto parece mas no en quanto verdad. Una cosa querria, señores, de vosotros, que mireys la culpa que tenéis, y vereys que no ay palabras por mí dichas que no sean peores las obras por vosotros hechas; y pues su señoría es contento con solo vuestro arrepentimiento,

aquel continuad que basta para su olvido; y ved bien que todo lo dicho es en vuestro favor, y agradesced que os amonesto vuestra salud, y no vos engañéis á ser osados por la blandura que se vos da. Ca sabed que ansi como tenéis rey para lo bueno remunerar, assi es recio para vos castigar: de tal manera que vos sea no durable la libertad y provecho que aqui y en Castilla tenéis, pues vosotros no quereys usar dél como deveys, antes vos debe ser poco largo; pues con tanto cuidado retenéis vuestro propio daño; y no vos escandalizeys en aver oydo cosas no á vuestra voluntad: porque mas ha sido mi gana de vos aprovechar con obras que no contentar de palabras, pues las dichas no son tan asperas quanto la enfermedad de vuestras cosas». E assi hecha la habla le dijo el rey: «Oy convenientes, señor alcaide, han sido amenazas, pues aquellas han quitado el mal que imaginavan. Ca vuestras razones han hecho conservar oy tanto este pueblo en sosiego quanto en sobervia estaba ayer puesto. El alguacil y estos alcaydes y viejos dicen que soys buen maestro en atajar escándalos, ca con amor y miedo sosegays las gentes». En conformidad todo el pueblo del Albaycin increíbles loores daban al rey, con el qual dicen permanecerán, pues les era mas padre en el perdonar que señor en el castigar.

Cómo salió Gonzalo Fernandez y Martin de Alarcon con sus gentes de Granada.

Vueltos Gonzalo Fernandez á Yllora y Martin de Alarcon á Moclin, de allí con mas la frontera se continuava la guerra, porque las cosas sucedieron en estado que el mozo rebeló contra el rey y la reyna, y duró en él hasta que él á Granada les entregó; y porque no hace al propósito decir mas desto, vo á lo comenzado.

La guerra que de nuevo se hacia al Rey chiquito, y la entrega de las fortalezas de Monduxar, Alhendin y la Malaha á Gonzalo Fernandez.

Continuándose la guerra como de primero, Gonzalo Fernandez que tenia por amigo y servidor singular á Ali-Alatar, alcaide y cabdillo que era de Yllora al tiempo que se ganó, y el qual de Gonzalo Fernandez cada dia recibia mas beneficios, y su muger y hijos y criados

vestidos. Este Alatar de que digo poseya la tenencia de Monduxar. Gonzalo Fernandez conociendo aquel era passado del Alpujarra á Granada procuró con gran instancia se la entregase: que no menos los de su parte allí serian tratados y acogidos que estando por él. El Alatar por ser grato de los beneficios de Gonzalo Fernandez recibidos, y viendo las cosas de los moros empeoradas á no durar, dióselá é bastecióla de gente y provision y artillería. Los de la tierra con Granada fueron entristescidos, diciendo estar en perdimiento y extrema necesidad. El alcayde Manfot, que era valiente varon y en la guerra diligente, aposentóse en Nihueles por ser allí cerca de Monduxar, para que los della tan libremente no pudiesen salir á hacer guerra. Sabido por Gonzalo Fernandez como estaba allí Manfot, y dó ponía la guarda, armóle baxo del lugar, y preso envióle á Yllora, donde doña María Manrique, muger de Gonzalo Fernandez, mandó á su alcayde Alonso Vanegas, que no menos bien le tratasse que guardasse. Este alcayde Manfot tenía la fortaleza de Alhendin, que es casi legua y media de Granada. Gonzalo Fernandez procuró con él se la entregasse, pues con aquellas pesas se había de pesar su rescate. «Yo, Señor, dijo él, lo quiero hacer y dárosla, pues tan piadosa es vuestra muger en su casa, quanto vos enemigo en el campo: de la qual á velas tendidas he recibido mercedes y beneficios». Y tomado á Alhendin, el rey y la Reyna embiaron á mandar á Gonzalo Fernandez que la entregasse á Mendo de Quesada, que con ciento y cincuenta hombres con muchos mas (a) omicianos la rescibió, y luego en aquellos pocos dias que Gonzalo Fernandez tovo á Alhendin, rectificó el amistad que tenía con Alben Malehe, alcayde de la Malaha, dándole á entender cómo aquella casa no era fuerza para se poder defender en ella, que pues veía tomado á Alhendin, quedaba atajado por estar Alhendin adelante la via de Granada; que le rogava se la dicesse porque cada día, decia él, se espera al rey á la tala de la Vega, y no será en vuestra mano de os dar, ni en la de su Alteza poderos defender, de que vea la hueste la resistencia poca que en la tomar ay. Dello con palabras temerosas y parte con alago, y lo

principal que le dió, la Malaha le entregó; en la qual con gente de pie, assi para la defender como para la labrar, dejó uno suyo y fuesse á Yllora.

Cómo el rey mozo tomó los castillos del Padul y Alhendin.

Cada hora en la ciudad los hombres codiciosos de guerra y nuevos levantamientos tenían entre sí discordia qual seria el peor, los males de los cuales assi como son aborrecibles de escrebir son increíbles de oyr. Ca todo momento yvan en crecimiento: porque avia siempre debates entre los pacíficos y los procuradores de los escándalos. Ca estos por mengua de hacienda y sobra de crímenes, hacían oscuras conjuraciones para fatigar los pacíficos, dándoles contiendas escandalosas. Toda la ciudad y tierra y alpujarra al rey, que mas sufría que le sufrien, apremiavan fuesse á tomar estos castillos: que recia cosa era Monduxar y la Malaha, y el Padul y Alhendin tener los christianos con guarnicion contra ellos, que la guerra que de allí nos hacen, decían, mas es por nuestro querer, siendo flojos que por poder que tengan de fuertes. Ca si tomásemos (decían al rey ellos) de gana trabajos, por fuerza daríamos fin de nuestros enemigos con fiera crueldad. Viendo el rey cómo brotaván todos discordia, informado de su consejo todo pueblo lo que osa hablar, aquello es atrevido á obrar, antes que con ímpeto dicesse de cabeza, salió al campo. E como el Padul oviesse poco que era tomado, y no provehido de gente ni provision, aquel combatido tomó con daño que dél recibió. E tornando á Granada, á pocos días en su consejo se platicó á cual de los castillos Monduxar, Alhendin, la Malaha yrien: unos eran de opinion que á la Malaha, por ser menos fuerte, por quitar el empacho delantero. Dijo el rey: «Vamos á Alhendin, que con viandas menos camineras se tomará». Cercado lo pusieron en tal estrecho, que entrada la barrera y puesta en cuentos la torre, la tomaron: donde cativaron y mal mataron mas de docientos hombres, los quales les dieron fée de claro nombre, en especial el alcayde Mendo de Quesada, y el capitán Pedro de Castro, que como hombres de quien el negocio mas colgava mas peleavan. Y para socorrer á Alhendin recogido en el rio de Moclin los capitanes y alcaydes de la frontera el rey

(a) Omicianos son aquellos que sirven cierto tiempo en los lugares de la frontera, para que les sean perdonadas las penas que merecen por los delitos que hicieron.

les envió á mandar que pues no tenían numero de gente para socorrer á Alhendin le esperassen allí en Moclin, que en breve seria con ellos, y que con el ayuda de Dios en persona lo queria socorrer; y con assaz priessa llegó á Alcaudete, do supo nuevas ser llevados cativos á Granada. «Deven les dar, dijo el rey, melezina de consolacion, pues no esperaron á los convidados.» E vuelto el rey para Córdoba, con assaz enojo, los capitanes y alcaydes de la frontera de noche á manera de Almogavaria bastecieron la Malaha y llevaron tinajas para agua de que habían necesidad con remuda de gente. Gonzalo Fernandez que con placer sostenia (a) trabajos, quedose en ella. Los capitanes y cavalleros que alli fueron amonestavane no quedasse dentro, poniendole delante el daño que podria suceder, perdiéndose él: que por cosa de tan poco valor no aventurasse persona de tan gran precio como la suya. «No quiera Dios (dijo él) que la Malaha segunde el enojo al rey: pues es á mi cargo no porné sustituto; que no ay galardón tan presto, bien ó mal pagado como es el de la guerra, á quien tiene presteza ó pereze en ella, ca está obligada en poco tiempo á ofrescerse gran caso. Por ende esperar quiero (dijo él), señores, esta por no sofrir muchas: pues en todas partes hay vecinos enemigos.» Luego ida la gente que le dejó, y llevados sus cavallos, y repartidas sus estancias, dió tal priessa á la lavor, que todas horas labravan y las oscuras con (b) candelas de cosas livianas. Algunos de los que allí tenia, vista la fortaleza ser tan flaca, mostravan gana hacer de voluntad lo que el temor del Capitan, y no certeza de poderse salvar los empidia; á los quales dijo: «Si yo, parientes señores, aqui me meti con vosotros, fue porque tengo por fuerte muralla el adarve de vuestros corazones, que es la verdadera fortaleza: la qual no acometerán nuestros enemigos, si nosotros no la enflaquecemos de temor. Ca provando ellos su poder, soy cierto no sofrirán vuestro deber: que si os esceden en poderío, no vos escederán en fuerzas, pues las teneis llenas de uso y experiencia. E mirad que los hombres no sugetos á vicios como vosotros no han de

ser vencidos de miedo, y el ageno temor de algunos no cause daño á todos. Ca assi como aqui (a) á unos no faltará sal y sepultura, menos á los otros fuera honor y crecido galardón. E para perseverar en lo que estays, acuerdeseos lo que deveis á nuestra fé y á vuestra honra y á nuestro rey, y esperad en Dios la Malaha ha de ser testigo de vuestras fuerzas y esfuerzo; por ende, amigos, sabed que haciendo lo que devemos teneys libertad y glorioso deleyte con esperanza del galardón que presto terneys, con mas loor de vuestra virtud; lo que del contrario quedamos con mengua, subjecion y pena. Ca deve se juzgar por de poco valor aquel que cobdicia la brevedad desta vida menospreciando la perpetua, que no se alcanza sin trabajo. Ca notorio es el bueno, assi como desea honra, deve menospreciar peligro. E remiremos y remedemos la vida de aquellos que mediante su fatiga han avido loor, y pues que de los presentes autos de virtud y valentía, y no en el vientre de la madre se engendra la hidalguya, sed constantes á lo que os ofrecistes, y pueda mas con vosotros la vergüenza que el temor, y miembreseos que toda excelente memoria en tal lugar como este se cobra aventurando la vida por ganar honra». Con estas y semejantes razones con gesto alegre á los unos amolava, y á los de acedo propósito amenazava. E estando aqui en esta fortaleza de la Malaha don Sancho de Castilla, que armado tenia en dos partes (b), de las escusañas supo ser entrados moros; y en tal paso los armó, que diez mató y tres cautivó, que sal llevavan de las salinas que alli estan. E preguntados el estado de la ciudad: «Nosotros, señores, lo que sabemos (dixeron á Gonzalo Fernandez) es que ay tanta necesidad de sal en ella, quanta aqui abundancia teneys della». Demandados á como valia, á vida de un hombre cada fardel ó cativerio de aquel. Repreguntados el cómo: «Porque de trece que venimos los vuestros mataron diez y los otros tres cativos nos teneys».

Los escándalos grandes que dentro de la ciudad los unos moros con los otros tenian.

En Granada continuavanse mas las tiranyas con enredamientos unos con otros, y los ino-

(a) Aquí en la Malaha se quedó don Sancho de Castilla por amor grande que á Gonzalo Hernandez tenia, é ser caballero mancebo, deseoso de experimentar su persona en valientes y nobles hazañas.

(b) Esta candela que de noche alumbrava con que labravan era de atocha y retama y leña menuda.

(a) Esto de la sal dice porque allí junto están unas salinas.

(b) Escusañas son hombres del campo puestos en pasos y vados para ver ó sentir los enemigos.

centes padecian males de la gente suelta que ni aceptaban razon ni querian justicia con gana que todos tenien de hacer mudanza por cobdicia de ganar, y con esto crecia osadia en las cosas llanas rota y turbadamente, porque todos desatinados no sosegavan con estar llenos de division. E como fuessen mas los malos, excedian en poderío á los pacíficos: que ni trataban ni caminaban, ni los campos se labravan, lo cual causavan los naturales enemigos de su propia tierra, porque con la destruyccion della esperavan aver muy grandes provechos. Con esto la comunidad enferma de pujanza de delitos descaecie: porque los escandalosos con sed de dar bienes á su mengua, y ver las cosas de un ser en otro tornadas, con desacordadas voluntades y de cosas nuevas codiciosos, cometian muchos males contra los buenos, que por de aquellos se defender todos abundavan en tempestad de guerra, nacida de nuevo, que sembravan los tiranos escudriñadores della; los cuales contrarios de la paz y sossiego, con movimientos reboltosos y falta de robos, espesas veces desesperavan y atrevidamente arremetian á los males. Viendo la ciudad en comienzo de grande perdicion, el pueblo con estos rebatos era fatigado de los atrevidos ascelerados, que cada hora mas crecian. Sabiendo el rey mozo estas cosas que los malvados con rigor hacian, los cuales conspiraban para lo peor, é como trataban del, pidiéndole contino y obediéndole nunca, é como no tuviesse su estado segura en la ciudad, por ser movibles á liviandad, ca los tales no duran mas con su rey de quanto dura la buena fortuna con él, algunos de su consejo, y otros muy aceptos á él le dijeron, que le convenia salir á poner cerco en algun castillo: porque con esto la gente ocupada en el sitio, resollarien los pacíficos; en especial los labradores que estaban ansiosos de paz, por el esperanza que tenian de los frutos de la Vega. Concedido por el rey mozo, y salida la gente al campo, volvió al consejo; porque aquel estava en dos partes, los unos dándole á entender por muchos respetos fuesse á la Malaha, que era casa llana y flaca; y tomando á Gonzalo Hernandez que allí estava, con su rescate (a) cobraría el rey sus hijos que estaban en rehen

(a) Estos dos hijos del rey moro se pussieron en poder del capitán Martin de Alarcon que los tenia en la fortaleza de Porcuna, á cuyo cargo estava la tenencia della.

de la paz en que avia de perseverar, y parias que tenia de dar. Assy mismo quiso el rey oyr el voto de otros caudillos viejos y cabeceras que era contrario á esto: especial el de Mahomat Abenzurage, que por codicia de cobrar á Almuñecar, de que tenia merced de la tenencia, desseava fuesse puesto sitio sobre ella. El Muley y Abenzada dixeron al rey en el consejo ser dificile la toma de la Malaha, que algunos hacian facil: porque basta saber estar allí Gonzalo Fernandez; y pues se metió determinado, yerro seria combatir al que busca peligro. Quanto mas que tenemos sabido tiene mucha y buena gente que le semeja: que por veces su trabajar nos ha dado trabajos, y no falta de artillería y bastimentos. Platicado todo, conociendo tenian necessidad de desembarcadero para los moros que venian de Africa, acordó de ir á Almuñecar, por ser algo puerto. En Restaval que es quasi al medio camino, fue certificado de unos christianos que de Salobreña trayan cativos, la poca gente y mucha falta que de agua tenian, mandó á su hueste guyar á ella é assentó su real sobre Salobreña. Y en aquel tiempo el conde de Tendilla, que capitan general en la frontera era, corrió á Granada, y de lenguas que tomó en la Vega supo cómo el mozo estava sobre Salobreña con la gente de Granada, y de las Alpujarras, é la villa entrada estava sobre la fortaleza, y aquello le certificaron en el escaramuza. E al conde aqui uno que llegó le dijo: «Estos moros han dicho á vuestra señoría que la causa que al rey llevó á Salobreña fue por la certenidad que tiene de la poca agua y menos gente que está en ella. Yo iré y con el ayuda de Dios en la fortaleza entraré: que con luego, señor, ocurrir, se remediará lo que despues del daño venido no aprovechará». Este con setenta hombres, dellos escuderos, y los mas espingarderos y vallesteros, por el postigo á la fortaleza de Salobreña entró, al trocar de las guardas que los moros hacian al alva: los quales la fortaleza combatian, donde no menos daño recebían, que los cercados afan. Los de dentro soltaron un peon á declarar su necessidad de agua (a) á don Yñigo, que con él vinieron las ciudades de Málaga, Antequera, Loja, Alhama y Velez, y otros muchos cavalleros y gentes que trujo por la mar al socorro, el qual con assaz daño que cada

(a) Governador y capitan de Málaga, era este don Yñigo Manrique, alcaýde que es de las fortalezas de ella.

ora de la tierra les davan, estava en el peñon junto á él, que es allí poco dentro la mar: del á la fortaleza no se puede mandar aviendo en el arenal como estava gran cantidad de moros que lo estorvavan. Y en el tormento deste peon, que al dicho capitán don Yñigo Manrique embiava, supieron la poca agua y no vino que tenían, y como aquella por quartillos se repartía. Testimonio de lo creer fue los cavallos muertos de sed que del adarve abajo echavan; y con esto ovo causa tener esperanza auer presto la fortaleza. Los del cerco á menudo decían á los cercados con amenazas fieras breves serían entrados. Y que pues no tenían agua se diessen y no esperassen tiempo á ser tomados por fuerza, lo que á la ora serían recibidos de grado con partidos provechosos, que el rey en mansedumbre ventajoso les harie. Aquel que los setenta hombres metió (a) un cántaro de agua (de que bien poca quedaba) les dió; y en albricias del combate con que le amenazava, fuesse en la coracha que era su estancia (b) les arrojó y dió una taza de plata; y el acayde Bexir alferéz del pendon real del rey le ratificava las amenazas con que furor mezcladas, con mucha buena razón, poniéndole delante la toma del Padul y Alhendin, y el cativerio y muertes de aquellos que en ellas se tomaron. «O señor alcayde (dijo aquel), sabed que vuestras amenazas no dan temor á la codicia que los desta fortaleza tienen de ser combatidos, porque assi á vosotros conviene salir con vuestra empresa, estos cavalleros y gente han de sostener su defensa. Por ende, certificad á su alteza de cuya parte, señor, venis, que antes moriremos defendiendo que salvarnos rindiendo: pues mas nos teneys cercados que combatidos, haciéndonos ruido y no fuerza. Ca su señoría verá como esta casa se le defenderá, y vuestras razones mas osadia que temor nos añadan.» E buelta la habla á los

(a) Esto desta agua dice Valerio Maximo fué con pan en Roma: que estando en el Capitolio los romanos cercados de los franceses, y en estrema hambre, echaron panes á la parte de los enemigos, dándoles á entender tenían abundancia dello; y comportaron y sufrieron el cerco hasta que Fulvio Camilo los socorrió y deceró. Assi aquí con el esperanza del socorro se sufrió la sed: ca con el agua que vieron los moros creyeron que de aquella no tenían necesidad, y al tanto como los del Capitolio (dice Frontino) hicieron los atenienses contra los lacedemonios.

(b) Este rey de Granada que á esta Salobreña cercó era el mozo, que por otro nombre llamaban el rey chico; y el quel agua y taza dió y los setenta hombres en ella metió, fue el alcayde Pulgar señor del Salar, que estas cosas del Gran Capitán escribió.

cercados: «Lo que de la razón destes moros se toma (dijo aquel) es que como hombres flojos en osadia mueven tratos, y cautelosos en engaños ofrecen cosas para dañar nuestras almas y mancillar nuestras honras, y no debemos desahuciar nuestra ayuda y no seremos de todas partes heridos con injuria: pues están en este cerco mas por tentar nuestros animos que animos tengan para sufrir vuestras fuerzas; las cuales bien como á los temerosos en el afrenta mengua, así los fuertes en el peligro acrecienta; y no nos deven poner espanto las palabras soberbias con que amenazan, que el temor que os tienen impedirá su hecho. Así que, señores, á nosotros conviene trabajemos con perseverancia en defendernos. Ca mas son las cosas destes (a) dar espanto que hacer daño; y aparejad los animos y manos que al presente nos son necesarios para salvar las vidas y guardar las honras, y gozaos que á la puerta teneys el socorro con la persona real: y usad de vuestra loable fortaleza con sufrimiento de sed quanto podreys, y podreys quanto querreys. Ca quanto mayor es el peligro que el bueno defiende, tanto mayor gloria y fama se le deve». Fenecida la razón de aquel, todos fueron tan animados que á la ora deseaban combate, teniendo por cierto cosa alguna les podía ofender ni ser aquejados en él. E con esta esperanza gastavan tiempo en reparar sus adarves, y contraminar las minas, que por debaxo de aquellos les dañavan. Luego á la fortaleza recio combate dieron, donde en él mataron á Mahomad Lentin, alcayde que fue de Cambil. La muerte del qual con muchos que allí mataron los entristeció, y pegado á esto creer el rey tener agua, y mas nueva que le llegó de que los condes de Tendilla y de Cifuentes, y Rodrigo de Ulloa (contador mayor de Castilla) con la frontera y Sevilla y Jerez en Almuñecar estaban; y el rey que le despertaba la toma de Alhendin, recio vino á socorrer á Salobreña; y llegó á la Vega, y de camino al Val de Lecrin para tomar el passo de la entrada á Granada. El rey della alzó el cerco, y por las faldas de la Sierra Nevada entró en ella, y al tiempo de levantar el real el dicho don Yñigo Manrique con presuramiento salió en tierra, y fecho fuerte en ella, así con tiros como con otros amparos, softó gente ligera que mató y cati-

(a) Valerio Maximo dice que mas son las cosas que espantan que no las que dañan.

vó muchos de aquellos moros que no se recogieron con el avanguardia dellos; y el rey envió á mandar á Gonzalo Hernandez que saliese de la Malaha: al qual los temerosos dando culpa mordiscavan con recias dentelladas, diciendo ser superflua su metida en ella; pues no se cobrava tanto en sostenerse aquel castillo quanto se perdía perdido él en él. E como sea cosa determinada no poder fuyr la embidia de las cosas en que ay buena salida, en especial de aquellos que ejercitan los cuerpos á todo linage de peligros, y le suceden bien y prosperamente los fechos, á uno que se lo dijo: «Mas quiero, respondió él, que digan cómo entró Gonzalo Fernandez en la Malaha, que no cómo no entró estando á su cargo, quanto mas, señor, que todos dessean prestarse al trabajo». Salido á la Vega Gonzalo Fernandez, al tiempo que se apeó á hacer reverencia al rey, que sabia como algunos ventajosos en embidia adelgazavan su osadía, por dalle sobran favor, antes que llegasse, dixo al marques de Villena: «Mas se le deve dar oy á Gonzalo Fernandez loor que acusacion»; y al besar las manos alegremente lo recibió, assi de cara como de palabra. Luego otro dia tan recia escaramuza entre moros y christianos se travó que al marques de Villena (por socorrer á su hermano don Alonso Pacheco que en la quistion mataron) una lanzada el alcayde Hubeca Adargabun dió, que della del brazo el dicho marques manco quedó. Y de aqui informado el rey de la poca seguridad de los moros que mudejares avian quedado en las ciudades de Guadix, Baza y Almería, los mandó que salicessen dellas á las alquerias mas cercanas; y de allí buuelto el rey á Córdoba, y quedando Gonzalo Fernandez en Yllora, della se continuava la guerra á Granada como se hacia de los otros lugares de la frontera.

La causa porque al rey de Granada y á sus tierras dava favor y ayuda el rey y la reina.

En este sumario conviene dar razon la causa porque el rey y la Reyna favorecian á Muley Baudelí rey de Granada, que por otro nombre llamaban el rey chiquito; y dieron seguro á la ciudad de Granada y á las otras ciudades y villas de su reyno que estaban por él, y la estada de sus dos hijos en rehen en poder de Martín de Alarcon en la villa de

Porcuna. Assí es que en sabiendo el rey, que estava en Medina del Campo, cómo don Diego Hernandez de Córdoba, conde de Cabra, señor de Vaena, y el alcayde de los donceles señor de Lucena (a) avia desbaratado y presso á este rey con todos los demas principales caballeros y cabeceras de su reyno en el arroyo que dicen de Martin Gutierrez, que es entre las villas de Lucena y Yxnaxar, dió mas priessa en su venida al Andalucía para continuar la conquista comenzada contra el reyno de Granada. Y llegado á Córdoba, do allí vinieron de parte de la Reyna madre deste rey preso los alcaydes Aben Comixa, y el Muley alferes de su pendon real, y Muli Muzar, y Mahomet el Jebis, y Mahomet el Lentin, y Abenzada. Estos con poder que truxeron de la ciudad de Granada y de las otras ciudades y villas que estavan en su partido dixerón y suplicaron al rey quisiesse dar libertad á este rey preso, y favor para contra su padre y tio, y seguro á la cibdad de Granada y á las otras cibdades y villas cuyo poder truxeron; y que otorgado esto, seria su vasallo y daria luego de presente todos los christianos cativos que estavan en las ciudades y tierras que estavan á su obediencia, sin faltar ninguno, y en reconocimiento de vasallage serviria y daria cada un año el numero de doblas que se le mandasse y él pudiesse pagar; y que para seguridad de lo cumplir se darian luego dos hijos de su rey en rehen, con mas otros hijos destes alcaydes que vinieron con esta embaxada de la Reyna. El rey mandó que esto se consultasse y platicassé con los Grandes y con los otros cavalleros y capitanes que estavan en la corte y con los de su consejo, entre los quales ovo diferentes pareceres: porque los unos decian que muy mejor era tener en prisiones á este rey que soltalle, porque puesto en libertad y en su reyno se concertarian todos tres reyes hijo, padre y hermano, y por todas partes darian recia guerra en el Andalucía y á la frontera. La otra parte decia que por mas cierta se devia tener al enemistad que la conformidad de los reyes, porque el mandar no sufria igual y que pues de la piedad siempre resulta fruto, que el rey la avia de aver dél aunque moro, pues con tanta instancia por su parte se pide. Sobre todo despues de

(a) Este desbarato fue en el mes de abril de ochenta y tres años.

mucho altercado, fecha relacion al rey dijo: que acordándose los christianos que estaban en Granada y en su reyno aquellos ser pressos en servicio de Dios y suyo, determinava de mandar soltar y poner en libertad al rey de Granada por la redencion de los cativos que le ofrecian, y los partidos que los alcaydes hacien con mas mandar dar seguro y favor á la ciudad de Granada y á las otras ciudades y villas que por este rey mozo estaban y estoviesen dentro de cierto término. Lo qual todo assentado y capitulado, el rey de Granada fue acompañado de los Grandes y de los otros cavalleros que en la corte estaban. Y entrando en palacio llegó la rodilla en tierra á besar las manos al rey, que se levantó á él y no se la quiso dar, antes le alzó y mandó assentar y dixo en otra lengua que se alegrasse, que esperaba en Dios y en su fidelidad que su prision avía de ser causa de su gran prosperidad. El qual en la misma lengua respondió que quisiera venir antes á su poder y servicio de grado que no con la fuerza de premia con que vino; pero que nembrándose del gran bien que de su alteza recibie, de tal manera servirie que oviessse por bien empleada la libertad que se le avia dado. Este rey mozo despedido se fue á su posada tan acompañado como vino. Los Grandes que allí se hallaron dixeron al rey que cómo su alteza no le avia dado la mano, pues era su cativo y se obligava de ser su vasallo? «Yo por cierto (dixo el rey) se la diera, si cativo no fuera». Assentadas estas cosas y dados los rehenes y despedido para partirse á su reyno, el rey le mandó dar, y mas á los seys cabecezas que vinieron á entender en esta negociacion de libertad del rey y á los que con ellos vinieron, muchos y ricos atavíos de paños, sedas y brocados y cavallos. E assí ydo y puesto en su reyno continuó el servicio del rey y de la Reyna haciendo guerra á las tierras de los moros que estaban á obediencia de su padre y tio, y en esto duró algun tiempo: durante el qual continuo era mucho emportunado y requerido y aun afrontado publico y secreto de los alfaquies viejos y alcaydes del reyno; los quales le decian que la amistad y confederacion que con los christianos tenia era causa del odio y enemistad que los moros le tenian: y toda hora crecia mas, segun á él y á todos era notorio, pues veia toda su tierra se le alzava y tomavan voz del rey, su

contrario, y cada dia veia que perdia la voluntad buena que sus servidores y criados y vasallos le tenian. Oyendo y viendo esto que le dixeron, y como crecia mas en disminuiendo su autoridad en Granada y en todo el reyno, acordó de bueno en mal proposito mudar la voluntad, y trató de se reconciliar con el rey de Guadix su tio: porque el padre era ya muerto, y ambos partieron el reyno y hizo guerra á la frontera y entradas en tierra de christianos do llevó cativos y ganados. Los moros, de que vieron fecha la junta de amistad de ambos reyes, criaron nuevos corazones para amar á este rey mozo: el qual como tovo aviso que el rey con los Grandes y gentes del Andalucia y de Castilla iba á cercar la ciudad de Loxa, por ganar la benivolencia de los moros con quatrocientos de cavallo los mejores y mas escogidos de fuerzas y esfuerzo de su reyno entró dentro. E de improviso puso entero recabdo y reparo en los adarves, y assentó estanzas y proveyó de gente en cada una la que convenia para guarda de la cibdad, y proveyó en bastimentos, y concertó el artilleria y puso cada tiro do convenia para defender y ofender. Estando en este estado llegó el rey á Loxa con toda su hueste á onze de mayo de ochenta y seys años. Otro dia despues de consejo habido con los Grandes y otros cavalleros y capitanes que en el real estaban, acordó que combatiessen los arrabales don Diego Lopez Pacheco, marques de Villena, duque de Escalona, el qual cumpliendo el mandamiento del rey, mandó llamar á todos los capitanes assi de guardas como de hermandades con otros muchos de los Grandes, y juntos assi les dixo: «El rey nuestro señor, señores, manda que entremos los arrabales desta ciudad de Loxa, los quales si como devemos acometemos, ni á los moros temeremos, ni en el peligro los unos de los otros nos partiremos. Ca si nos membramos cómo tal dia como este gana el hombre el alma y la honrada fama, que no perece, oy nos pasaremos por las calles destos arrabales, y pues nuestras vidas son en nuestras manos, á Dios y á ellas nos encomendemos». Fecha esta habla á los capitanes del rey y de los Grandes, y de otros muchos cavalleros y continos de la casa real y capitanes de peones, assi de las hermandades como de comunidades, proveyó de llevar todos los tiros de artilleria que conve-

nian, según el peligro á do ivan, en especial llevaron rabodoquines y otros tiros ligeros. Entrando en el combate, fue tan reciamente combatido quanto fuertemente resistido, assi de los vecinos y naturales como del rey y sus cavalleros y estrangeros, y aquí assí como á los christianos apremiava la vergüenza, á los moros forzaba necesidad, y con esto en este combate cayeron muchos de los otros, en especial de los moros, que les faltó el artillería de que los christianos llevaron abundancia. Visto por los christianos la defensa que los moros hacían, y atajos y reparos que en las calles ponían, en las quales avia tan grandes montones de moros y christianos muertos que estas palizadas era la mayor fuerza de su defensa, y con esto estaban los christianos dudosos, porque si dejavan la quistion era mas peligrosa la salida que fue su entrada; y aquí el marques de Villena los juntó, y tal animo les dió, que todos aquellos caballeros y capitanes y gentes escogieron..... en la fortaleza de sus personas ofreciéndose á la muerte antes que perder lo que avian con tanto trabajo y derramamiento de sangre ganado, y como no se hallasse ninguno menoscabado de esfuerzo, presente el acatamiento del capitán general, de imprevisto tan fuertemente apretaron el combate, y tan en orden horadaron las casas de una en otra, que con impeto los arrabales ganaron; do mataron todos los moros que alcanzaron antes que en la ciudad se entrassen, y tomado gran despojo el marques no dió lugar que los unos á los otros se lo tomassen, antes mandó que cada uno gozasse de aquello que su suerte le avia dado, según se lo avia prometido quando en el peligro les habló. E Rodrigo de Ulloa, contador mayor del rey y la reyna, que cargo de los cavalleros de la casa real tenia, consultado con el marques puso su estancia con ellos junto á los adarves del alcazaba, que por menos peligro ovieron el gran combate que en las calles les dieron que el que con piedras de las torres aquí sufrieron. Los moros viendo ganado su arrabal, que era la mayor fuerza de su defensa, ni tenían corazon para pelear ni fuerzas para se defender. E con esto fueron privados del sentido á no saber dar remedio; el qual si dar la ciudad al rey, no tenían otro, y á esto impedía temor porque los moros vecinos naturales recelavan de la yra del rey por el desbarato que

hicieron quando mataron á (a) don Rodrigo Tellez Giron maestre de Calatrava. El rey y sus cabeceras alcaýdes y cavalleros estaban temerosos del quebrantamiento y falta de su fe y palabra que dió de servir y ser vasallo del rey, quando le dió libertad del cativerio en que su prision le puso. Con esto los unos y los otros estaban tan turbados que no se sabian dar remedio, pero al fin los de la ciudad tomaron el consejo mejor, y suplicaron y aun requirieron á su rey entregasse la ciudad al rey; al qual temor de su yerro pasado no le dava seguridad, y les respondió que antes devian allí morir por su ley y por su bien que someterse á la servidumbre de los christianos, y con esta su respuesta trabajó de los esforzar. Los moros visto que cada día mas veían su daño, y el rey su necesidad y peligro, y como de nuevo le tornaron á decir y suplicar que con tiempo les diesse remedio, ca si pensassemos (decían los naturales al rey) que muriendo, nuestra ciudad fuesse libre, de gran voluntad yriamos á la muerte; pero morir y perder el lugar y nuestras mugeres y hijos cativar, por mejor avemos gozar de la piedad del rey con que nos recibirá, que al rigor de la pena que si por fuerza esta ciudad entra nos dará. Ca bien creemos, señor, decía Yza Alatar (hijo del Alatar viejo al rey), que algunos y muchos inconvenientes ay en nos dar á los christianos; pero los tiempos mudan los consejos do se aclara lo que se ha de tomar ó huyr. Visto el rey de Granada la necesidad peligrosa en que estava, y no dandle tiempo de lo que devia hacer, antes que se alargasse mas el escandalo, hizo hablar en el estancia de Gonzalo Fernandez, que era junto á una torre del alcazaba que allí está, que dicen de Benjebit, que quisiesse dar orden para le hablar. Gonzalo Hernandez luego essa noche fue al real y dixo al rey lo que por parte del rey moro le era hablado, y pidió licencia para entrar en la ciudad, confiándose en las buenas obras y servicios que le avia hecho estando cativo en Cordova y á sus hijos en Porcuna. E como el rey y muchos Grandes le pussiesen inconvenientes en su entrada, dijo: «Por cierto pues el.... rey de Granada me llama: miedo no hará du.... por lo de remediar todo es aventurar. Gonzalo Fernandez tomada licencia entró en la ciudad

(a) Este desbarato y muerte del Maestro fue por julio del año de mil y quatrocientos ochenta y dos años.

de Loxa y llegado al rey que halló herido en el brazo: «Señor muy excelente, dixo él, ¿qué hace vuestra señoría que no se somete á la razon y no á la fortuna? pues que quanto aquí señor estays, tanto mas perdeys, porque el rey está determinado de no alzar su hueste de sobre esta ciudad hasta ver el fin desta su empresa. Bien creo, señor, segun la prudencia de vuestra señoría que esto y quanto se os puede decir sabeys; y si lo dexays de hacer es pensando que su alteza terná odio contra vos por lo passado; y no lo deve vuestra señoría creer, porque quanto mas en fatiga estays tanto mas clemencia en él hallareys; y tened, señor, creydo que assi como el servicio tiene presente, assi todo deservicio y yra se le olvida. Por ende vuestra señoría debe ponerse en sus manos: ca es tanta su piedad quanto de aquella tenays necessidad, y en vuestra seguridad no tengays sospecha, y mirad, señor, que Dios todas las cosas á buen fin guya, pero despues de se las encomendar, conviene ser aquellas con priessa procuradas; por ende, señor, entienda en lo que le cumple y salga de aquí: porque quanto mas, mas se empeora vuestra estada, y poneys en aventura vuestra persona real, estado y fama, que no es de nuevo someterse los hombres al poder del mayor. Ca si, señor, os acordays de lo que vistes poco ha, quando los arrabales desta cibdad se ganaron, mas fue causa de los entrar maravilla de Dios que esfuerzo de los hombres, segun la multitud de la buena gente que los defendia, y la recia fuerza de la disposicion de las casas y calles que en ellos ay. Catad, señor, que por la mayor parte la esperanza engaña, y como engaña daña. No dudo, señor, que como tanto sea por vuestra señoría desseado sostener esta ciudad por estar en el miradero de todo vuestro reyno de Granada y de todo Africa, se os haga facil de la defender, y tambien acordandoos otrossi como el Alatar que era solo alcaide la defendió al poder grande de su alteza. ¡O señor, cómo estos caminos que nos parecen ligeros se nos tornan peligrosos! porque aquesso que vuestra señoría piensa, aquello fue un esperiencia de proveer esto, de tal manera que os suceda al contrario de lo que, señor, pensays, y algunos os aconsejan. Por ende, señor, tened esperanza en lo que servireys, y no tengays temor en lo que aveys deservido. Y pues que

aquí no ay pena no persevere vuestra señoría en culpa: ca lo aveys con rey humano, y vuestra rebelion no le haga estraño para que en lugar de olvidar el yerro cobre yra. Ca él usará con vuestra señoría de la misericordia que siempre tiene, y no del rigor de la pena que los que os aconsejan merecen». Fenecida la razon del consejo que Gonzalo Fernandez al rey de Granada dió, é conociendo todos assi suyos como los de la ciudad, andavan de unos en otros diciendo que se devian de dar al rey, y tomar con tiempo el partido mas provechoso que mejor les estoviese. El rey de Granada estando en aquel aventura que estan los que no tienen remedio en su necessidad, dixo á Gonzalo Fernandez: «Señor alcaide, espero en Dios de os merecer ésta con las buenas obras que de vos he recebido; y pues el consejo que me days es tan bueno, aquel obedezco: aquí estoy, no para pedir, mas para recibir aquel partido que el rey mi señor me quisiere dar, en cuyas manos pongo mi persona y esta ciudad. Lo que á vos, señor alcaide, pido y á su alteza suplico es que los vecinos y moradores y huespedes della los mande mirar con piedad conservandolos en su ley y haciendas: ca para mi no pido otro partido mas que aquel que mis servicios merecerán». Salido al real Gonzalo Fernandez, y hecha relacion al rey, otorgó quanto el rey de Granada suplicó, con mas que los que quisiessen pasar allende, les mandaria dar navios seguros en que pasassen, y bestias á los moros que fuessen á Granada. Aquí al rey dixeron algunos cavalleros de la hueste, que estando en tan buen estado el cerco, y el rey y moros en tanto aprieto, se le avia fecho gran partido, aviendo el rey de Granada tanto desobedecido, á los cuales el rey dixo: «Yo he avido por bien todo lo que se ha hecho con este rey, pues es rey y me pide perdon de lo passado. Ca assi como agora no falta piedad, menos me fallecerán fuerzas si errase para lo tomar». Salido el rey de Granada de la ciudad de Loxa, y con el Gonzalo Fernandez, llegó á besar las manos al rey y dixo: «Por cierto, muy poderoso señor, mas por necessidad que por voluntad he andado fuera de vuestro servicio; pero la clemencia que en vuestra alteza he hallado, y el infortunio que he pasado me obliga para siempre á vuestra alteza servir: para lo qual obligo vuestro gran poder». El rey por el mismo in-

terprete le respondió que bien tenía creydo lo que avia hecho era constreñido á ello mas por voluntad agena que por gana suya; pero que todo olvidado y presentes sus humildes supplicaciones, avia otorgado lo que Gonzalo Fernandez en su nombre le avia supplicado, y que si mas quedaba de se hacer lo mandaria proveer: «Y porque desseo todo vuestro bien os ruego que assi como days palabra de servir, tengays obra para la complir: y en buena ora vos yd á vuestro reyno, porque vuestra ausencia no dé osadía á los vuestros para se juntar con vuestro tío y enemigo». Buelto el rey de Granada á la ciudad de Loxa, y desocupada la fortaleza que está en la alcazaba della, se entregó la tenencia por mandado del rey á don Alvaro de Luna, señor de Fuente Dueña, en veynte y nueve de mayo de mil y quatrocientos ochenta seys años. Este rey de Granada con los suyos se fue á las partes de Vera y Almeria, y los vecinos de Loxa con sus bienes á Granada. Este día salieron gran numero de cativos christianos que estaban en esta ciudad á besar las manos al rey, el qual les mandó proveer de vestir y de comer.

Cerco de la ciudad de Granada y fuego del real.

Como el rey tuviesse mucho cuidado y vigilancia de no dejar á sus gentes criar molleja enemiga de la guerra, continuó la conquista comenzada contra el reino y rey de Granada para que sus cavalleros y súbditos se exercitassen en ella, y ganassen honra y provecho della, y sus rentas fuessen bien empleadas en guerra justa gastadas. Entró en la Vega de Granada á 27 de abril de noventa y un años y passó al Padul, y de allí embió al marques de Villena capitan general de hueste al Val de Letrin con mucha gente de pie y de cavallo; y entrando en esta tierra, donde ay cantidad de aldeas, quemaron y robaron muchas riquezas que avia en ellas, do mataron muchos moros que estaban descuidados, admirados porque en sus edades no avian visto ni oydo aver entrado allí otros christianos sino aquellos que ellos y sus passados metian aherrojados: los quales peleaban con los christianos con todas fuerzas por defender sus bienes, hijos y mugeres y vidas. E assi andando el rebato por el valle, de improviso se juntaron los moradores del, los quales

fueron socorridos de muchos que de las Al-puxarras vinieron, y todos tan recio y tan en orden se metieron en los christianos peleando, quanto ellos con ánimos fuertes á muchos moros debarataron y mataron. Y como este valle fuesse grande y ricos los moradores del, los christianos por cobdicia de aver ricos despojos passaron más adelante de aquel lugar que les era mandado por el marques. E como una quadrilla de cavalleros y peones se adelantasse encima del lugar de Beznar, á ellos vinieron muchos moros que se avian recogido en Lanjaron, y estos juntos ataxaron á los christianos que andavan robando sueltos y desmandados; y las vanderas enemigas cerca unas de otras, travaron el escaramuza y de poco principiò. En breve rato fué tan recia y tan reñida, que de los unos y de los otros murieron gran parte de todos. Llegada la nueva á Gonzalo Fernandez, que le dixeron en esta escaramuza era (a) muerto un cavallero page de la Reyna, aguijó con la gente de su capitanía, y en el peligro se metió tanto que con los que llevó y halló apretó con los moros hasta los echar adelante de la puente de Tablate, donde á la priessa del passar los christianos tomaron y mataron muchos moros. E allí en esta puente se hicieron tan fuertes que no se pudo passar á ellos. El marques recogida y rica su gente de ricos despojos de seda, ganados y moros, llegó al Padul do estava el rey, que otro día vino á assentar su real al Gozco, que es junto de aquel lugar donde mandó labrar la villa de la Santa Fé, donde vino despues de muchos días, que estava allí el real, la Reyna; y estando rezando junto á la cama do estava el rey durmiendo, el ayre que por una ventana entrava en la cámara meneava unas cortinas de seda que davan en la vela del candelero, y aquellas quemadas, dió en las ramadas de una en otra; se quemó gran parte del real y toda la tapicería del rey y de la Reyna con mucha parte de la cámara. Doña María Manrique, que lo supo de improviso, de Ylora embió á la Reyna muchas y buenas camas y rica tapicería, supplicándole se sirviesse dello, con más camisas y cosas de lienzo labrado que á las infantas y damas dió, que de todo el fuego les hizo falta. La Reyna de su mano le escribió, y en la carta y de palabra mucho

(a) Este page se decía Avellaneda.

agradecimiento le dió. E á la noche venido Gonzalo Fernandez de la guarda del campo, donde estuvo dende luego que el fuego dió rebato en el real, la Reyna le dixo: «Gonzalo Fernandez, sabed que alcanzó el fuego de mi cámara en vuestra casa, que vuestra muger mas y mejor me embió que se me quemó».

El desbarato que en los moros se hizo donde dellos fueron muchos muertos y cativos, y el que ellos hicieron el mismo dia en los christianos.

En la Vega y heredades della á tercer dia la gente del real repartida por capitánias, hacían talas do eran contino escaramuzas. E como el rey llevasse un dia á la Reyna á las ver, buelta la rebuelta de una aguijada (a) que se dió, hizo muy grande daño en los moros. Se christianos pensaron ardid que llegada la gente al real volverían descuydados á llevar los muertos, que era gran numero. Don Juan Tellez Giron, conde de Ureña, y don Alonso Fernandez de Córdoba, cuya fue la casa de Aguilar, y don Diego de Castrillo, comendador mayor de Calatrava, capitán de los continos del rey y de la Reyna, y otros muchos cavalleros y capitanes metidos cerca de Armilla, tras unas paredes que están allí, de un atalaya puesta en un álamo fueron vistos por los moros, que con desesperacion atrevidos arremetien diciendo: «Fenezcamos oy nuestros trabajos con el presente peligro, pues guarda es de la vida el menosprecio de la muerte, y bolvamos que cerca de los christianos no ay oy igual menosprecio que nosotros, porque veen se nos hacen las cosas de mal. Apriessa, ca si nos mezclamos con ellos sofriremos menos afrenta y ellos recibirán mayor daño». Los quales con mas forasteros que le vinieron del Alpuxarra y de Val de Lecrin rebolvieron sobre el ardid en tal guisa, que la gran vitoria pasada en la mañana, á la tarde con menos peligro y mas seguridad los peones y cavalleros moros, por ser muchos mas apretaron la quistion en tal manera,

(a) Este daño que este dia los moros recibieron, aunque aqui apriessa se corre, fue asaz grande y el principal que en la guerra en campo en ellos se hizo. Ca dejado la prision del rey mozo y el desbarato de la de Lopera, que ambos fueron mucho y lo mas recio de la conquista del reyno de Granada, esta aguijada que á los moros se dió, que llaman la del Rubit, y por otro nombre el dia de la Reyna, mayor fué que la del Canete de Guadix, estando el rey sobre Baza y la de la sierra de Bentoniz, teniendo cercado á Velez-Málaga, que fueron amboas assaz grandes desbaratos.

que (a) con las armas y cavallos de los christianos muertos mataban los vivos, sin perdonar ninguna edad; y los que quedavan reputavan ser aquel dia postrero de su vida, porque con tal furia se defendian, que la necesidad de se desenredar de los moros era causa de mas pelear. Muchos ovo que aviendo respeto á su acostumbrada virtud, dejaban de huir de manifiesto: ca rempujandose unos á otros se dañavan cayendo con muchas heridas que recibian, y no daban pocas los nobles, que quanto mas los suyos los dejavan, tanto mas cerca de los enemigos se hallavan. Gonzalo Fernandez puesto en un passo estrecho de un acequia, que las hazas no se (b) andaban por el agua de que las avian llenado los contrarios, con manos y lengua los detenie diciendo: «Gocemos oy, señores, del error de los enemigos que tan descaudillados vienen y seamos capitaneados de vergüenza y no de temor, que si comunicamos el ardid, no participemos el huir, y nuestra huida bolvamosla en ira y demos buelta». E como fuesse la mas gente de rebaños y no conocida y los mas de perrochas, pocos le siguieron, y con algunos nobles por salvar á Diego Ximenez, adalid, que aunque con esfuerzo faltavale sangre y fuerza, le hirieron y el cavallo muerto. Mendoza, de que lo vido salpicado de sudor y sangre: «Tomad, señor, dijo él, este, ca de pie no vos podreys salvar lo que yo sí». E como arreziasse el peligro, los christianos ni guardavan capitán ni acatavan dignidad, antes assi como los unos el lugar que vivo tomavan muerto lo ocupavan, assi otros davan lugar á las arremetidas de los moros, el peligro de los quales Gonzalo Fernandez en poco tenia por conservar el honor de la capitánia. Ca como á los otros capitanes recibido reves menoscabavan en autoridad, este de tal manera en la quistion se avia que crecia su mandar. Salidos de allí algo mas adelante fue tan recia el aguijada que los moros, que ocupados los animos en la matanza tenian dieron, que aquel (c) Men-

(a) Con estos muertos desto dia mataron dos buenos cavalleros; á Juan Rodriguez Manjarrez y á Tristan de las Casas alcaide de Osuna, que con la gente della y de Meron se metieron en la furia del peligro por sacar del al conde de Ureña, cuyos criados eran.

(b) Muchas veces los moros echavan en la Vega ci agua de los rios Darro y Genil, quando para mas ofender ó mejor defender les convenia.

(c) Este Ynigo de Mendoza era de Baeza, hijo de un cavallero de aquella ciudad que decian Rodrigo de Mendoza.

doza mataron; la muger del qual Gonzalo Fernandez contino sostiene, y á sus hijas dotó largo. Por consiguiente, en el real essa noche ovo tristeza; pero no mayor que llanto en la ciudad. Otras muchas cosas que sería obra no ligera de contar, hizo en las dichas guerras este Gonzalo Fernandez, continuando las entradas y algomavarias y escaramuzas, cercos y combates, assi yendo con el rey como con capitanes generales que en el Andalucia ovo en aquel tiempo, y muchas entradas por si con su gente y veces con mas allegadiza; y el recabdo que puso mediante el peligro en que estuvo, con trecientas lanzas y mil peones para assegurar las recaus que yban al real donde el rey estava sobre Coin y Cártama; y el sobrepujar que tuvo su esfuerzo con osadia quando entró por mandado del rey y la reyna (a) en Alhama dende Antequera con gente suya y della y de los capitanes Rodrigo de Torres y Miguel de Ansa, teniendola cercada Muley Bulahacen rey de Granada la segunda vez, la entrada del qual quanto á los moros pesó los cercados se fortificaron, por el provecho que á su necesidad les vino, no menos de gente que de la pólvora y almacen que les metió, de que tenían gran falta sus vallestas y tiros: que tan menos le conocian tirandole quanto á los moros que juntos todos llegaron á la puerta de la fortaleza por donde entró al alva del dia; y de la salida que escapó quando tentó (b) de sacar del corral de Granada los cativos el año que la embidia obró su oficio y lo desvió segun suele estorvar las grandes hazañas.

Trato de la entrega de Granada.

Como durasse el sitio sobre Granada ovo lugar muchas veces de saver Gonzalo Fernandez del rey della, al qual certificava era su tan servidor como quando tenia mandamiento del rey y de la reyna para le seguir. El rey mozo que era agradecido holgava dello. Comunicandose esta cosa, seyendo terceros

(a) Esta entrada en Alhama fue por abril de mil y quatrocientos y ochenta y dos años.

(b) Este sacar del corral de Granada los cativos, fue un ardid muy singular y esforzado y espiado, y bien tentado por Gonzalo Fernandez. Y llegado gran número de gente y capitanes para efetuallo, y puesto á pie cerca de los molinos, que alli á la subida estan, al tiempo del sobir aqui, ovo tantos inconvenientes mas do embidia que de temor, que cessó el mas honrado hecho que en nuestros tiempos ha acaecido en España.

las espías que Gonzalo Fernandez tenia contino en la ciudad, ratificaron la fabla, que tiempo avia era entre ellos passada, de que si le hiciesse el rey y la reyna tal partido, les entregaría á Granada. Esto llegó á estado de trato; y para efetuallo era necessario persona del rey y de la reyna, de quien el rey mozo se fiasse, porque él temia de la furia del pueblo sabiendolo. «Yo, señores, dijo Gonzalo Fernandez al rey y á la reyna, iré á la puerta de Nexte, donde el rey dice hallaré al Muley» «Gonzalo Fernandez, le dixeron, por la poca seguridad que (a) ay de Holeylas, que es la guía, cessará vuestra entrada de que ay necesidad: porque este haciendo doble con la ciudad el trato con vuestra persona, que mas que aquel le tiene se perderá: porque Fernando de Zafra, que allá tarda, se cree lo ayan muerto ó preso (b).» «Poderosos señores, quando se ofrece tal caso en que hombre pueda mostrar virtud sirviendo á sus señores, no ha de abatir su animo á semejante obra, ni se deve temer trabajo presente, ni recelar el daño futuro. Con el ayuda de Dios, cuya causa principal es, yo iré esta noche con Holeylas al lugar por el rey señalado, y llevaré uno mio que sabe guyar fuera de los lugares y passos assechosos. Por ende vuestra alteza mande hacer memorial de lo que con el rey se ha de assentar». Al quarto de la modorra, con animo enhiesto, sin que ningun peligro le apasionasse, salió del real, hurtandose de las guardas: antes de la luz primera llegó á la Alhambra, donde halló con el rey á los Alcaúfes Chorrud y el Pequeni, y el alcayde Muley, y secretario Fernando de Zafra; los quales assentados los partidos y hechos en capitulos: «Decid, señor (dijo el Muley á Gonzalo Fernandez) ¿qué certidumbre se terná del rey y de la reyna? dexen al rey mi señor las Alpujarras que es el primero capítulo de nuestra negociacion, y como á pariente que promete le tratarán». «El debdo y tierras dijo Gonzalo Hernandez, señor alcayde, durará quanto durare su señoría en el servicio de

(a) Este Hamete Holeylas fue un vecino de Granada que salía al real muchas veces secreto con el trato.

(b) Nomillo se quejaba a Gayo Cesar porque le encomendava pocas cosas peligrosas, diciendo que su hermosa edad parecia sin la ocupar en cosas famosas. Assi en esta entrada Gonzalo Fernandez mas pensava en lo que servia que no á lo que se ponía. Ca como le dixesse la reyna que mirase yva á gran peligro: «Yo, poderosa señora, dijo él, desta entrada no se lo que ha de ser; mas se lo que puede ser, que bien ansi como todas las cosas pueden acaecer, así sé que no han de acaecer todas».

sus altezas.» Y concluyó lo de Granada con la entrega della segundo día del año de mil y quatrocientos noventa y dos, Gonzalo Hernandez con su muger quedó en ella con intencion de tomar emienda del trabajo passado; y de allí fué llamado por el rey y la reyna al tiempo del nacer la guerra en Ytalia y despierta la de Nápoles: al qual mandaron ir á aquel reyno por capitan general, donde se le recreció muy gran colmo á sus muchas y grandes hazañas con las grandes guerras que en Ytalia y Nápoles á los franceses hizo; y á reyes, á príncipes y á grandes señores y señorías y que lo siguieron; é batallas que venció, y combates que á muchas ciudades y villas y castillos dió; con muchos turcos que destruyó, hasta que pacífico el reyno de Nápoles, al rey en persona entregó y (a) hígado dió: que fueron tantas y tales que aquellas diciendo ó escribiendo, aunque con sobrado ingenio, se harian menos de lo que fueron. Los cuales franceses decian: si el (b) esfuerzo de Lucio Dentado feneció, con Gonzalo Hernandez renació; pues con su estado en Ytalia toda cosa reverdece, y aquel pueblo es más cerca á la guerra que está lejos de su encomienda, ca contino lo tenemos presente acordándonos de su presteza sabida. El qual ydo á Nápoles, que con los exércitos enemigos titubeava, porque Ytalia de los franceses era passeada, de los cuales los campos plántó, y tan vacia de bivros la dejó, quando la holló, como llena la halló. A los quales franceses cerca de los ytalianos era otorgada la gloria del conquistar, hasta que vieron á Gonzalo Hernandez tan delantero guerrero que mas con obra que con sozobra atormentava. E continuando aquella costumbre de griegos y romanos que con los claros y maravillosos capitanes acostumbra van, aunque enemigos, hacer, de dalle renombre, bien assi á este Gonzalo Hernandez, en quien vieron las bondades pertenecientes á buen consul, con lleno consentimiento de todos le apellidaron Gran Capitan, por le ver subir á tan alta cumbre

(a) El hígado dice, porque aquí en Nápoles hizo el Gran Capitan al rey un rico presente de un balax nombrado y estimado por mejor de las piezas excelentes de los joyeles de Ytalia que llaman el hígado: y que de aquel su alteza se si viesse porque era pedazo de los buenos que le quedaban para su servicio. Muchos afirman valia mas de veinte mil ducados aquel joyel.

(b) Marco Varron, que fué valiente historiador y esforzado cavallero, pone que en este Lucio Dentado feneció la fortaleza de los romanos y que tuvo mas claro resplendor de esfuerzo que ninguno de los que en su tiempo fueron.

que en crecimiento de dignidades le esperavan ver; y demas deste nuevo nombre ganó docientos estandartes y banderas que tomó en batallas y reencuentros y combates que venció, y mas la manada de (a) estados que dejó, que son tres veces duque de Terranova y de Sesa y de Santángelo, y marques de Vintonto y gran condestable del reyno de Nápoles: lo qual todo ganó en aquellas guerras, con mas que comió en la mesa con los reyes de Aragon y Francia en la ciudad de Saona donde le dijo el rey en su frances: «Gozado me he, famoso (b) Gran Capitan, señor, en aver visto vuestra persona, por no admirarme de vuestra obra, la qual bien se concuerda con vuestro linage y fama». Los quales grados de onores tampoco ensobervecieron la grandeza de su animo, quanto primero no le avian abajado la delgadez que tuvo de lo necesario; antes aquellos estados recibió y poseyó con no mas mudanza que si los de sus abuelos heredara (c), honrando las dignidades y no aquellas á él.

Recibimientos que al Gran Capitan se hicieron.

En España venido el Gran Capitan á pocos dias despues que el cathólico rey desembarcó, se le hicieron muchos recibimientos: del número de los quales tres, Valencia, Burgos, Santiago de Galicia, contaré.

Recebimiento de Valencia.

En Valencia, á do por la mar vino, la reyna Germana que la gobernacion della tenia, mandó todos estados de aquella insigne ciudad le saliesen á recibir enviándole los nobles de alli mulas y cavallos bien aderezados, para que dende el puerto á la ciudad él y los suyos viniessen. Muchos afirman que alli se

(a) En estos estados y señorios ay nueve obispados y un arzobispado. la provision de lo qual era al Gran Capitan que los adquirió por su propia virtud, y nuevos fechos con mas gloria que si heredara de sus passados la potencia y riquezas dellos.

(b) Assi grave se mostró el Gran Capitan al tiempo, que el rey de Francia aqui le hablava quanto en armas era reputado poderoso; y que no menos valiente decian los franceses era en sabiduria que en grandeza de corazon: ca por igual le tenían en buenas costumbres con sus hechos maravillosos de guerra.

(c) A las virtudes no crece honor (dice Boecio) por las dignidades, mas á las dignidades por las virtudes; bien assi el Gran Capitan en tal manera administrava sus señorios, que mas honra dava él á ellos y á su estado, que su estado y señorios á él.

hallaron, que solo palio (para ser bastante recebimiento de un gran príncipe) faltó, porque aliende de la gente eclesiástica que muy ricos y ataviados salieron con los grandes y cavalleros, aquel dia fueron vistas todas las señoras, damas y doncellas de la ciudad y tierra: estando las calles, plazas y ventanas tan llenas de todo género de hombres y mugeres, que decian avia muchos tiempos igual ni tanta gente fué junta en fiesta. Vinieron con él á las casas del conde de Oliva, que le dexó libres en que posasse muy rica y lindamente ataviadas, en que en cinco quadras ovo cinco camas de seda y brocado y las salas de rica tapicería entoldadas, con mucha abundancia de olores, frutas y conservas que los oficiales deste conde proveyeron. Aqui el Gran Capitan dende algunos días que avia tomado de reposo, mandó á los suyos que se aderezassen para ir á la córte, y mandóles dar cinco mil varas de seda ansi á sus cavalleros y gente como á otros que con él desembarcaron.

En Burgos.

Salido el Gran Capitan de Valencia con no menos acompañamiento que le fué fecho recebimiento, llegó á Burgos do estaba el cathólico rey que mandó le fuesse fecho solene recebimiento, en que lejos de la ciudad salió en orden toda la copia de la córte prelados, grandes y cavalleros, capellan mayor, capellanes, presidente y consejos y inquisicion y órdenes, y contadores mayores y comendadores mayores de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, y los comendadores de ellas y la justicia real y la ciudad y regidores y cavalleros della hasta llegar á palacio, do primero todos los suyos por orden besaron las manos al rey, que alegremente los recibió; y al Gran Capitan para lo abrazar de la silla largo se apartó, y así le dixo: «Gran Capitan (a), la ventaja que á los vuestros llevays en la guerra, en la paz vos han tomado oy», con otras palabras muchas de placer; y en aquella misma orden que llegó á palacio por el mismo mandamiento real le fueron á dexar en su posada que fué las casas de Covarruvias, principales de aquella ciudad excelente.

(a) Esto desta ventaja deca el rey porque el Gran Capitan acostumbrava ser el primero en la lid y el posero que della salia.

En Santiago de Galicia.

Morando muchos dias el Gran Capitan en la córte tuvo cargo de procurar con entera voluntad por los que en el reyno avian fecho atrevimientos, de los que suele acaecer en ausencia del rey y poca color de justicia: en el qual officio aprovechó mucho y á muchos, á los unos el rey los admitiesse á su servicio y á otros que les hiciesse mercedes; en lo qual tardó mas de lo que él quisiera para ir á Santiago, que era jornada por él prometida y mucho desseada; y antes que otros estorvos de agenos negocios le ocupassen, entró en aquel reyno. El arzobispo, que su venida supo de improviso, le hizo un tal recebimiento qual á su persona convenia; saliendo él y sus cardenales, clérigos y cavalleros, y nobles de aquella ciudad y tierra lexos á lo recibir muy honradamente; y llegado á Santiago, aposentóle en sus casas ricamente aderezadas y entoldadas. E aquí dende algunos dias el Gran Capitan adoleció. Este arzobispo de Santiago (don Alonso de Fonseca) usando de su animo liberal proveyó tan abundantemente de todo lo necessario á su dolencia no solo de la ciudad, mas de Portugal y Castilla mandó traer cosas necessarias para su cura: con mas mandando en la ciudad y tierra que ninguna cosa se vendiesse ni diesse para la casa y despensa del Gran Capitan, ni para ningun cavallero ni persona de las suyas, ca era tan abundantemente lo que de la despensa y casa del arzobispo se dava de todo linage de pescados de mar y rio, carnes, aves, vinos, conservas, frutas, con todo lo á mantenimiento necessario, de lexos y cerca traydo, que avia para proveer á mucho número de gentes. Ca sus oficiales tanta diligencia ponian en esto como si fuera su propio señor el enfermo. Tengo sabido de persona bien digna de fé muchas personas estrangeras que allí en Santiago se hallaron con tomar nombre de ser del Gran Capitan, á las bueltas tomavan de aquellos montones muy otorgadas raciones: y los mismos mayordomos del arzobispo los conocian ser estrangeros y holgavan ser engañados dellos. Puesto en mejoría el Gran Capitan para poder caminar al tiempo que se quiso partir, despues de los ofrecimientos que entre él y el arzobispo passaron segun costumbre de grandes y uso de señores, le dixo: «Aqui, señor, me parece que no menos vuestra casa sana

el cuerpo que vuestra iglesia el alma: ca assi es por cierto mediante Dios la diligencia que en mi dolencia han puesto, vuestros criados y su solicitud me ha dado la salud».

E dió el Gran Capitan en esta jornada á la yglesia de Santiago, porque toviessen cargo los cardenales y señores della, de hacer una fiesta cada año de bisperas y missa, treynta mil maravedis de juro y muchos ornamentos de seda y brocado y una lámpara muy rica de plata dorada.

Los quales tres recebimientos por triunfos podrian passar si los pusiera en tal estilo escritor que no escreviera corto, que he por mejor callar que de lo mucho dezir poco.

Cómo despues de venida la nueva de la batalla de Revena mandó el rey ir al Gran Capitan á Ytalia.

Estando el rey en Burgos le llegó certeza de la batalla que sus gentes y del papa y venecianos, y los mas de la liga ovieron con los franceses cerca de Revena, do de una parte y de la otra murieron la mayor parte de las dos huestes, en especial de los franceses; por lo qual fué necessario enviar gente nueva y capitan experimentado en Ytalia. Los descarriados que era la parte mayor davan las bozes por el Gran Capitan que en Roma quando llamaban á Camillo (a); y con esta nueva vinieron cartas del papa y de la liga para el rey que embiasse á ella al Gran Capitan, en cuya yda estaba el remedio; que ir solo de gente el nombre del Gran Capitan allá, seria tanto terror y espanto á los enemigos quanto animo y placer tomarian los suyos. El rey que del Gran Capitan conocia ser diestro en el arte de las armas, y diligente en el proveer de assentar la hueste do menos daño recibiesse, y mas proveydo el real de mantenimientos y aguas, y de las assechanzas y peligros de los enemigos estuviesse seguro, y el que primero se lanzava en ellos, afectuosamente se lo rogó. «Yo, señor, dijo él, desseo servir tanto á vuestra alteza que á la mas pequeña cosa de vuestro servicio porné mi persona aunque

(a) Dice Valerio que este Furio Camillo fué tan valeroso varon que estando cumpliendo su destierro en Ardea, con licencia salló della y dió en los galios que andavan en los campos de Roma haziendo guerra despues que entraron en la ciudad, la qual recobró, y socorrió el capitolio que dentro estava el senado cercado y que tal desbarato en estos franceses hizo que no quedó ninguno que fuesse á dar nueva de su pérdida.

pierda la salud de aquella. Lo que suplico á vuestra alteza es mande dar tanta y tal gente quanto al negocio conviene, y con ellos mande breve y largo cumplir.» Aceptada la yda por el Gran Capitan á Ytalia, luego el rey lo envió á denunciar allá escribiendo al papa y capitanes de la liga de improviso seria con ellos el Gran Capitan, que les embiava en él otro (a) Fulvio. Sabido que el animoso capitan bolvia á Ytalia, la corte se rezumava para ir con él, poniéndose en nóminas en que en ellas se escrivieron el duque de Villahermosa, y el conde don Fernando de Andrada y otros cavalleros amadores de guerras peligrosas, y muchos valerosos varones y hijos de señores de estado y número de otra gente sin número de muchas ciudades y villas que embiaron, y otros que vinieron ansiosos de mudanza de tiempos por verse hartos de bienes, que con la paz no les sobran. Ydo á palacio á besar las manos al rey y despedirse para se partir, fué tan acompañado de los señores y grandes que en la córte se hallaron, quanto á su persona convenia. La misma compañía salió de la ciudad hasta el fin del dia, y algunos grandes ovo que esa noche vinieron á aposentarse con él. Aquellos bueltos, con muchos cavalleros y gente se vino á Antequera por estar cerca del embarcar en Málaga; y como las cosas de la Ytalia fueron mudadas en mejor estado, cessó su passada. Muchos de los cavalleros y otros que vendieron parte de sus rentas y patrimonios para ir con él, apiadándose dellos, larga y cumplidamente cumplió con ellos; y hecho escrito de lo que les mandava dar, un su criado visto aquel ser en mucha cantidad: «Vuestra señoría lo vea (dixo él), que mas monta de sesenta mil ducados lo que á estos señores se les da». «Daldo, que para usar dello lo quiero; que el gozar de la hazienda es repartiirla».

(a) Deste Fulvio, que por otro nombre se decia el mas noble, dice Sesto Frontino que aviendo de necesidad de pelear con pocas gentes que tenia contra el grande ejército de los samnitos, que estaban muy sobervios porque las cosas de la guerra les avian sucedido en prosperidad, fingió que avia corrompido con pecunia una legion de los enemigos á passarse á los suyos: y para dar fé á ello mandó á los tribunales y centuriones que cada uno truxese todos los dineros, oro y plata que en la hueste oviese, para mostrar á las espías el precio que dezlan ó tratavan, y prometió á los que lo diessen mucho más avida la vitoria: y con aquella su amonestacion y esperanza dió grande alegría en los romanos, que entristecidos por las cosas passadas estaban: las espías contrarias que allí estaban fueron á los suyos con esta nueva, que mucho los entristeció, y fueron en division. Cometida la batalla, se ovo muy clara vitoria con enriquecimiento de sus gentes que en ella ovieron.

Habla que hizo el Gran Capitan en Antequera á los cavalleros que con él avian de ir á Ytalia, quando supo cessaba su passada

«Bien es, cavalleros, que sepays como el rey nuestro señor me embia á mandar que esta nuestra passada en la Ytalia sobresea hasta marzo, porque ansi cumple á su servicio; y que los que aqui conmigo estays sus continos y criados vays á su corte; y que de los otros cavalleros le embie copia, porque de todos se tiene muy bien servido y quiere avercedes. De mi parte vos tengo en merced la voluntad con que, señores, aveys venido á servir á su alteza en esta justa jornada; porque con tal compañía esperaba en Dios le dieramôs buena cuenta de vuestras almas y al rey de su encomienda, y á los enemigos de la yglesia de vuestra virtud resplandeciente en maravillosa memoria, segun la santa y honrada empresa que tomastes: de donde os quedo, señores, tan obligado que en todos tiempos y horas que menester sea poner mi persona y casa por la de cada uno de vos, lo haré de tan alegre voluntad como pesar siento de vuestro apartamiento. Bien quisiera que fueramos en esta guerra, para que vierades las maravillas de Dios con la sobervia de los enemigos que allá nos llevavan, enredadores della. Los quales franceses, aunque assaz valientes varones, no yguales de vuestra dureza y esfuerzo; porque caso que se ayudan del saber, vosotros de aquel y mas de la osadia que estimo en mayor precio que su grande hueste: la qual no es cosa ligera de ordenar, porque mas estorvo reciben de sí mismos que de los enemigos, por ser como es la multitud de los franceses gente desordenada para pelear con los pocos bien regidos. Quanto mas que de vosotros, señores, conozco estays en carrera de bondad, con la qual ayuntays el amor que teneys á los trabajos y peligros de las armas. Una cosa es bien, señores, que sepays, que si fuerades en Ytalia al tiempo que se escrevian los romanos para ir en hueste, sus caudillos no os pidieran los votos que^(a) juravan los que yvan en ella, ni menos en vuestro tiempo. Celandio ^(b) no pregonara en su hueste

(a) Juraban los romanos tres votos quando iban á guerra; obedientes á su capitan, no dejar las armas ni rehuir el morir por el bien de la patria.

(b) De los griegos fué capitan Celandio.

que el cavallero que desamparasse su estancia fuesse público enemigo del emperador. Ca he os visto de improviso tan tristes con esta no passada, que dá razon la cara de lo que deteneys en el alma; y, señores, no lo deveys hacer, porque si esto no fuesse en nuestro favor, ni Dios lo querria, ni su alteza lo mandaria; antes aquello es por mas mejor nuestro, pues mas seguro es, que á un punto peligroso que de muchas partes viene, se empeora la guerra. Bien veo, señores y honrados cavalleros, que la saña de toda razon enemiga ha engendrado en vuestros ánimos con esta nueva yra: porque mas quisierades allegamiento de batalla que alargamiento de tiempo, por arrebatar la victoria con gran fama de virtud, do dejarades tan gran memoria de gloriosa fama á vuestros descendientes, como la que heredastes de vuestros mayores; pero como todo esto procede de nuestro Señor, á él se le dé loor; y pues las cosas de la Yglesia y de la Ytalia van cada dia mejorando, mediante las fuerzas y esfuerzos de la gente que allá está, á los quales bien assi como por ello les es otorgado honra, no menos á vosotros merecimiento de gloria; pues para les ayudar llegastes á este lugar donde de vosotros, señores, se ha conocido, no por premia mas por premio de virtud aveys querido tomar trabajo loable. Al rey nuestro señor he escrito suplicándole vos mande á todos satisfacer y pagar los gastos y expensas grandes que para este camino aveys hecho. Bien espero ansi los que soys de órdenes en aquellas, y á los otros en sus naturalezas, sereys de su alteza bien y largamente gratificados. En lo que á mí toca es que no vos pagaré ni podré dar á todos lo que devo al uno: en especial considerando quien, señores, soys, y de quien venis y como venis; pero sé que mas mirareys á lo que puedo que á lo que devo, y tomareys aquello con aquella gana dado que el dinero que ofreció la buena y santa muger; que será lo que acaece quando missa encargays que days un real y es de precio infinito.»

Acabado el razonamiento, muchos de aquellos cavalleros no pudiendo retener el lagrimal ni disimular el pesar, á cavo de alguna distancia de tiempo pidieron á Rodrigo de Rivero por todos respondiesse el sentimiento grande que de la nueva ovieron, el qual ansi dijo:

Respuesta que en persona de los cavalleros dió Ro.rigo de Rivero al Gran Capitan.

«No será necessario decir á vuestra señoría la tristeza que estos cavalleros han tomado con la habla que les ha dado; pues su misma alteracion lo muestra, de que nos pesa tanto que otra ninguna nueva nos oviera alterado mas. Porque se alegravan quanto re alegrar se podian en yr á la Ytalia con consul resplandeciente en dignidad y gloria y esperiencia de guerra, ques la parte principal de la empresa: porque presente vuestra virtud poco temor se tenia á toda multitud; pues otro (a) Salinator llevamos por avanguardia, en especial yendo á empresa de la defension de la Yglesia y con capitan que su uso es ayudar lo perseguido, á cuyo exemplo deseamos bivar. Bien quisieramos, señor ilustrísimo, que pues no han valido amonestamientos con los franceses en Ytalia, vieran vuestras fuerzas en Francia; porque de aquellas en Dios fiando nos resultara dignidades, riquezas y honores, que son devidas á los vuestros por el gran poderío y gloria de vuestra excelente persona: porque ante los ojos teniamos esta passada nos fuera onor increíble. pues que yvamos con caudillo que sus bien aventuradas hazañas y loables vencimientos de batallas dan claridad en el mundo, de que toda sana boca habla. El pesar que estos cavalleros tienen mezquina con que saben que vuestra señoría ilustre los tiene por perpetuos servidores, y por tales umilmente pedimos haya memoria de nos mandar: pues aquella misma retenemos para obedecer y agradecer la benivolencia con que nos ha tratado».

Mercedes que el Gran Capitan dió á los cavalleros y otras gentes que avian de passar con él á la Ytalia, quando dél se despidieron.

Ydos estos cavalleros á sus posadas, este Gran Capitan se fué á su cámara do les mandó embiar dineros y cavallos, plata, brocado

(a) Dice Justino que quando este Livio Salinator venció á Asdrubal mas con su persona que con demasia de gente, porque aquella no igualava con el ejército contrario, le fué di bo que muchos de los franceses estaban derramados y in capitan, y que facil cosa sería vencerlos con poca gent : respondió que convenia dejar algunos para su mal contar y contar su vitoria, y que el solo nombre de Salinator ponía espanto en los enemigos.

y seda y ropas y perlas, á cada uno segun quien era y costa traya, y no menos á los que estaban en Córdoba, Málaga y en otras partes aposentados; y aquella mesma cura tuvo de los alabarderos de la guarda del rey y gente de cavallo de aquella y de otros oficiales y personas que de grandes y otros señores se avian despedido para ir con él en esta jornada; á lo qual todo como fuesse presente un su criado: «Estos cavalleros y gentes (dijo aquel) á serviros, señor, vinieron, y para que repartiessedes de lo ageno y conservar lo vuestro: oy veo lo que dice (a) Fectora: que naturalmente nacen los hombres liberales. O, señor, cómo esta vuestra cámara tiene suelo, y en vuestra casa no lo de (b) Craso! Ca en este repartir deve vuestra señoría ilustr se guir lo que dice Valerio: que así como hombre no ha de dar mas poco de lo que deve, menos deve dar mas de lo que puede: que si Scipion y otros principales davan dádivas crecidas á los guerreros, era del despojo de los enemigos. No sé yo, señor, qué exceso hicieron estos vuestros bienes con tanto polvo y peligro ganados, que assi los meteys á sacco; que por cierto no se lee en un dia dar uno de lo propio suyo lo que aveys dado oy á muchos de lo vuestro. ¿Qué mas haria vuestra señoría al enemigo en su propia casa de lo que haceys oy en la vuestra?» Al qual respondió: (c) «Anda vete, amigo, ca las leyes de la guerra son ser el capitan clemente y tener la mano larga y boca prudente; esse consejo que me das ser me ha de mala digestion, por no lo aver acostumbrado en ninguna de mis edades, ni sería bien aconsejado si de nuevo lo principiasse. Ca cosa convenible es al que tiene cargo de gente, no menos la franqueza que el honroso exercicio de la guerra; la qual assi como el capitan ha de punir corto, debe repartir largo; pues no menos es de culparle ser vencido por liberalidad que por armas. Mira que estos cavalleros veen y yo lo siento qual gastados estan, assi en el ornamento de sus personas, como en el gran gasto que los suyos cada dia les hacen; y si bol-

(a) Este Fectora fué filósofo.

(b) Este fué Marco Craso que tanto abundó en bienes que con el fruto de la riqueza dellos sostenia el grande ejército que traya.

(c) La liberalidad del excelente emperador T'to increpada de los suyos porque dava todo lo que le pedian: ingratitud (les respon ió) es no dar á aquellos que les falta, pues ellos no le faltavan. Assi aquí el Gran Capitan reparte y dá bienes á los que bienes le desseavan, aunque no se los demandavan.

viessen á sus tierras pobres, sus vecinos aborrecerian el oficio militar que es mas noble. Acuérdate de aquella palabra que decia esse Scipion que dices, que mas queria conservar un cavallero que destruyr mil enemigos. Ca bien ves que si nos faltare caudal, no nos faltarán amigos de verdad; que el varon no se ha de someter á baxos pensamientos, pues la razon á lo mas bueno nos lleva».

Cómo el Gran Capitan vino á la ciudad de Loxa donde adoleció, y fué á Granada donde feneció.

Derramada esta fama de liberalidad y alegre conversacion que con estos cavalleros y gentes el Gran Capitan hizo, creció en los corazones de los hombres tenerle tanto amor que todos unánimes deseavan servirle y seguille; y así con él y con la duquesa su muger vinieron acompañándolos hasta la ciudad de Loxa, que le fué dada con la justicia y tenencia della para su aposentamiento. E aquí tornó á mandar hacer nóminas de segundo repartimiento, tan colmadas como la otra vez; y en estas liberalidades se conoció dél tanto se realegraba en el dar, quanto penas, gemidos y cuidados tienen los avarientos en el guardar. Quedaron con él cinquenta cavalleros de sus continos y criados, con otra mucha gente, á los quales tenia en uso de bivir sin bollicios, limpios de reniegos, juegos y adulterios; y en esta observancia allí moraron casi tres años, usando marido y muger de aquel su oficio de liberalidad y charidad: do dieron testimonio hazian vida á voluntad del que dá la vida. E aquí adoleció de quartana en el mes de agosto; de la qual dolencia sus dias fenecieron en Granada de (a) edad de sesenta y dos años y dos meses, á dos dias del mes de diciembre de mil y quinientos y quince años; domingo antes del dia, estando rodeado de su muger y hija y criados y servidores (b) y sabios y claros religiosos; á arbitro y parecer de los quales repassó y co-

rrigió su testamento y comunicó su vida pasada, y recibió con tiempo los santos sacramentos de la santa yglesia con tantas lágrimas y devocion que dieron fé de su buen fin. Hizo de nuevo grandes mandas y limosnas aliende de las fechas, con mas cinquenta mil missas que le dixessen en aquellos monesterios y yglesias que mas necesidad toviesen.

Fué depositado su cuerpo en la capilla mayor de San Francisco de aquella solemne y nombrada gran ciudad, con (a) grandes llantos y gemidos del pueblo y tierra que concurrió á las honras: donde todas las dignidades y beneficiados del cabildo de la yglesia mayor y capellan mayor y capellanes de la capilla real, y clérigos de las yglesias y religiosos de los monesterios de la dicha ciudad, vinieron los nueve dias de sus honras, en que se hallaron presidente y oydores de vuestra audiencia real y marques de Mondejar conde de Tendilla con los veinte quattros, y los otros cavalleros della, con mas los señores de Vaena y Aguilar y Alcaudete y Palma con sus hermanos, hijos y debdos, y muchos otros cavalleros que del Andalucía vinieron. Estavan puestas en la yglesia y al rededor de la tumba que representava su bulto dozientos estandartes y vanderas y dos pendones reales que avia ganado en batallas á los franceses y sus sequaces, con las señas que tomó á los turcos quando la Chafalonía les ganó. Al católico rey llegada la nueva desta, á la buena y clara vida ser trasladado el Gran Capitan, hizo mucha demostracion de dolor y sentimiento con derramamiento de lágrimas, y tomó loba negra, y los grandes y cavalleros de la córte tomaron luto. Su alteza dixo palabras que davan testimonio del amor que le tenia, y mandó que fuessen hechas solemnes honras en su capilla y corte.

Vida, linage, persona y costumbres del Gran Capitan.

Porque gastada la edad de los hombres, de las cosas no ay memoria, y en letras dura y se conserva, parecióme poner en ellas á ma-

(a) Esta edad no sabida, en el meneo de la persona, cabellos, barba, dientes y cara, por enteros cinquenta años no le juzgaran.

(b) Fueron estos religiosos que aquí estovieron Fr. Pedro de Alva, prior de San Geronimo de Granada, que quedó con la duquesa por albacea, y el provincial Fr. Pedro de Montes Doça, y el guardian Fr. Antonio de Criales, en buena vida y costumbres muy aprovados. A este dicho prior Fr. Pedro de Alva por su abilidad, vida, virtud y fama el emperador nuestro señor le dió el arzobispado de Granada.

(a) Una cosa se vió aquí que por la novedad della me pareció poner: que todos los dias de las honras con muchos más todos los vecinos de la ciudad sin ser citados por ruego, ni mandamiento, dejaron sus tiendas, tratos, oficios y lavores, y yvan cada dia á San Francisco hombres y mugeres, así viejos como nuevos christianos, enternecidos de dolor, mostrando cada uno la tristeza en la cara del pesar que tenia en el alma.

nera de registro lo dicho que procedió del hecho: ca pues que de lo que de lexos oymos tenemos por estimado, mucho maspreciado deve ser lo que vimos (a). Ca sabido es todo linage de hombres dessean oyr hazañas de los ydos. Quanto mas todos se deven realegrar con las que ven de los presentes, que con gran diligencia se deven escribir, por ser infinitos (como dice Tulio) los provechos y loores que de las contar en corónica se sigue. Apegado á esto se dirá algun tanto de la facion, persona, costumbres, dichos y hechos del Gran Capitan, pues con la perpetuidad que obran leyéndolas, pagamos las deudas á sus excelentes obras para que en sus hazañas no cayga olvido. Ca como quier que son verdaderas, como dice el filósofo, por los dichos universales, mas no á todos sabidas, cuya verdad entonce (dize él) es conocida, quando en lo particular se platica. E á esto junto se contará la antigüedad encepada de su linage generoso, que aprovecha á sus obras ser (b) nacido de noble lugar; al qual dá favor su poder. Don Pero Hernandez de Córdoba, cuya fué la casa de Aguilar, y las villas de Cañete, Priego y Montilla, que fué hijo de don Alonso Hernandez, del qual fué padre don Gonzalo Hernandez de Córdoba, cuyo fué el mismo estado. Fállase en las corónicas de España aquellos de Córdoba, donde este don Gonzalo Hernandez vino, ser nobles, antes que la ciudad se ganasse de los moros; y por tales escogidos en principales honores al poblamiento della, acatando su virtud y valentía: entre los quales nunca menguó, loados mediante las grandes cosas que hicieron en la guerra de los moros sus vecinos. Porque de tal manera se anticipavan á los peligros en ellas los que sucedían en aquel linage, que no dexavan con hazañas olvidar la gloria de sus passados. Dice una de las antiguas casas que en el Andalucía primero tuvo vasallos ganados en la guerra de los moros, fué esta de Córdoba, y de parte de doña Elvira de Herrera su madre, que fué hija de Pero Nu-

ñez de Herrera, cuya fué la casa de Pedraza. Dice Hernan Perez de Guzman en el tratado de los claros varones que de su tiempo escribió, que estos de Herrera venian de linage noble y muy antiguo. Su persona, gesto y autoridad era tanta y de tanta gravedad que para el propio semejar vayan á (a) Apelles ó venga (b) Guido de Coluna para le bien trasladar. Fué su aspecto señorial, tenia pronto parecer en las loables cosas y grandes fechos. Su animo era invencible; tenia claro y manso ingenio; á pie y á cavallo mostrava el autoridad de su estado; seyendo pequeño floreció no siguiendo tras lo que va la juventud. En las questiones era terrible y de voz furiosa y recia fuerza. En la paz doméstico y benigno; el andár tenia templado y modesto; su habla fué clara y sossegada; la calva no le quitaba continuo quitar el bonete á los que le hablaban; no le vencía el sueño ni la hambre en la guerra, y en ella se ponía á las hazañas y trabajos que la necesidad requeria; era lleno de cosas ajenas de burlas, y cierto en las veras, como quier que en el campo á sus cavalleros presente el peligro por los regocijar decia cosas jocosas; las quales palabras graciosas (decia él) ponen amor entre el caudillo y sus gentes. Era tanta su perfeccion en muchos negocios, quanto otro diligente en acabar uno; en tal guisa que vencidos los enemigos con esfuerzo, los passava en sabiduria; el qual como los toviessa un dia tan cerca que aquel peligro caussase en tornear los ojos tanto á uno que le dixo: «Oh cómo parece mejor al varon derramar sangre con las armas que (c) con temor mugeril lágrimas! ca con ellas afeays la vitoria que oy esperays: y estos ojos mas se muestran extraños de buen linage que generosos». Su razon era de tanta perfeccion que no avia cosa de menosprecio en su habla. En la guerra dava exemplo de templanza y justicia, la qual siguiendo con su prudencia y autoridad tuvo tan conforme su ejército, no embargante ser mezclado de españoles, ytalianos, alemanes, con otras muchas naciones, que entrellos pocos escándalos ovo; y uno que nació con boz

(a) Aunque las cosas pasadas sean dinas de memoria, dice el Papa Pio, que mucho mas de loor deven ser las nuevas; porque quanto mas cerca de nuestra vista, tanto mas de precio estimado son.

(b) Común regla es, quando se dá loor á algun excelente varon, contar las personas claras de su linage, donde el tal-deciende, para declarar que tal persona es estimada por los autos señalados de sus mayores; de guisa que los loores de los passados decíendan por grados á aquel de quien hazañas y virtudes se cuentan, para mostrar que la tal persona es esclarecida en nobleza de sus passados, á quien en aquella parecia.

(a) Apelles fué tenido por principe de los pintores.

(b) Historiador singular fué este Guido de Coluna, que con pluma diligente escribió en hermoso y alto estilo la faciones y obras de los griegos y troyanos, que en la defension y conquista de Troya se hallaron.

(c) Esto de las lágrimas acaeció el dia que el Gran Capitan á los franceses venció en la batalla del Garellaño, que fué viernes veinte y siete de diciembre de quinientos y quatro años.

de amotinamiento, de parte de unos foreros que quisieron ser (a) principales comuneros, rezió castigo mandó hazer en ellos. Era gran repugnador á los que injuriavan en la guerra á los pacíficos, y trataba mal á los que ultrajavan mugeres: declarava á aquellos se hiciesse honor de quien se habia avido vitoria. Con los (b) amigos era otro Antigono, y en la (c) memoria Yneas. En conocer los suyos por nombre semejava (d) á Ciro de Persia. Era tan anticipador en los peligros quanto tardío al salir dellos: acabó muchas guerras en mas poco tiempo y con menos gente sin mucho caudal que para las fenecer era menester. A esto le ayudó su franqueza, dando muchos galardones á sus amigos (e), y usando de piedad con sus enemigos vencidos; que quanto les dava y perdonava, mas muchedumbre le venia dellos; de guysa que su clemencia y liberalidad á todos hacia participantes de sus desseos, y con ellos tenia solicitud en los examinar, y con esta enseñanza guardando orden de buena disciplina, poniendo los fechos en razon y no en fortuna, rompía cualquier ejército: porque de tal manera mostrava á los suyos, que se les dava alabanza de llevar en la guerra lo mejor, con los cuales señal acordada tenia que dellos no se conociese ternesa de ánimo: antes quanto mas adversidad y peligro, tanto mas dureza y osadia singular, y si cargamiento de armas y largo camino los cansava yendo contra sus enemigos madrugándoles: «Concluyamos (les decia él) los trabajos que nos dan con el peligro que les damos» (f). Era sabio en toda arte de batalla y amigo del consejo della. Decia él que el hombre sofridor de cosas menudas es de animo no temeroso y de fuerte corazon; el qual cada uno lo tiene tanto

menor quanto mayor es su sospecha; y que los que amusgan las orejas á delatores pasan vida espantadiza, á los quales denunciadores se devia anteponer la verdad de los mejores. Era muy contrario á los de malas mañas y lenguas dobladas. Decia que es gran exemplo para ser bueno las costumbres del malo: (a) á huéspedes sus puertas fueron patentes con aquel placer que alaba Teofastro, y demasiado gastador con aquellos. Ca como un señor de estado le dixesse: «Entrad, señor, en nuestra observancia que mucho passa el pie de la mano vuestro gasto; pues no menos cara se debe tener en las cosas menudas que peligro se toma viniendo á las grandes». «O señor (dijo él) cómo si somos curiosos en adquirir bienes han de ser para que nos sirvan (b), pues nacimos para ser señores dellós; los quales tienen tal condicion que si con estudio no los retenemos, ellos se vienen para que los gastemos, que la riqueza es servirse della; y sabed, señor, que el gastoso del dinero es abastado de los bienes de la distribucion, de los quales y del beneficio que hacemos no ha de quedar pensamiento en nuestra memoria.» Vestíase limpio y rico; su cámara fué demasidamente abundante de atavíos; su mesa fué muy cumplida y continua, y su casa la primera que mudó los acostamientos de maravedis en ducados. Adoleciendo los suyos, con diligencia eran curados; sus mozos despuelas solos fueron los que á la puerta de palacio, ó fuera de aquel, tenían luz de hacha la noche que aguardavan; trasnochava y velava quando era menester; del dinero fué codicioso para lo gastar y no sabia industria para lo tener; los suyos á su exemplo mejoravan la vida, y entrando en su casa algun malo, luego era hecho no tanto, y el bueno mejor. Honrávalos bien (c) y holgava de comunicar con sus

(a) Hecha justicia destes alborotadores, al tiempo que sus bienes mandó dar á sus parientes y acreedores. «Rezió pesar (dijo el Gran Capitan) tengo de la muerte destes; y la causa que á ello me movió fué salvar á muchos de error con el castigo destes pocos, ca en tales tiempos daña la misericordia».

(b) Fué firme y muy constante amigo de sus amigos Antigono.

(c) Solino dice que el rey Pirro embió legado á Roma á este Yneas; y en el otro dia que fué entrado saludó á los cavalleros de senado por sus propios nombres, y que era de tal sotil y viva memoria que poco de lo que por él pasaba se le olvidaba.

(d) De Persia fué rey Ciro: el qual á pocas veces que rodeava su hueste, los que le quedavan de llamar por nombre conocia de cara en qué capitania estaban.

(e) Muy mas necesario es á los que cargo de governacion tienen de usar antes de piedad y liberalidad que de otra virtud.

(f) Todo aquel en que ay saber (dice Socrates) tiene animo de fortaleza.

(a) Este filosofo Teofastro cuenta en el libro que hermosamente escribió de las riquezas, que lo que mejor dellas es alegremente recibir los claros huéspedes; de lo que aun dice se sigue provecho á aquellos que quieren poder muchas cosas en todas partes, trayendo en exemplo á Cinio de Athenas, que de mas de on su casa en unas caserías y villa mandava á sus caseros que los estrangeros que por allí pasassen, placenteramente los acogiesen dandoles lo que menester oviessen.

(b) Magnífica cosa es (dice Tulio) tener en menosprecio las riquezas careciendo dellas, pero que poseyendolas, gloria es usar libremente dellas.

(c) El emperador Antonio con aquella compañía y buena igualdad comia con sus cavalleros, amigos y convidados como quando era compañero de ellos. Así aquí el Gran Capitan do convenia mucho, era con los suyos igual.

cavalleros y comer con ellos, por los quales decia: ¿si honramos á los agenos por qué mejor no trataremos á los que son subgetos? En tal manera que los hazía assi mas obligados y fieles: de los quales escogia para los cargos sabios y de entera fama, amonestándolos en la mayor ocupacion y peligro se acordassen de administrar justicia sin punto de codicia, y anticipando á ellos los criados del rey y de la reyna, acrecentándolos en bienes y honores. No fué estudioso en ganancias: á sus grandes hechos no tuvo otro favor sino ingenio y corazon; tenia onestas y sanas costumbres (a); era mudable en el rencor, en el qual duraba tan poco el odio que tenia con aquel que le tomava, que á segunda vez que le veía le hablava benignamente. Decia él que los permanentes en la ira pierden la vida esperando dia de venganza y que mas padecen ellos que fatiga davan á sus emulos, «con los quales tomarse devia (decia él) via de fe y no de porfia». Era proveydo cualquiera afligido que á su casa venia, enseñando los ricos y consolando los pobres, sin hacer muestra de lo que hacia ni decia. No me parece de olvidar quando se trocó la soltura de sus pages con el bachiller que les dió para que tiempo que se ocupavan en los juegos de la bola y pelota, aquel fuesse en la escuela de la gramática; la cual oyendo y leyendo, no les impedía el tiempo que les estaba asignado, y á los pequeños de la duquesa su muger para egercitar sus cuerpos en obra y platica de cómo se ha de ofender el enemigo con menos peligro, de tal manera unos á otros en este uso se enredaban ordenados, que el arte los igualaba con lo que les fallecia en las fuerzas. Era tanta la limpieza de su persona y bevir, que malos eran los dias que no oya missa en la yglesia, y quando en el campo, no salia de su tienda ó estanza hasta averla oydo (b), sin que se lo estorvasse ninguna nueva de placer ni peligro que le sobreviniese. Solia decir en la guerra: «Recemos para que bien peleemos», en la qual ralas veces le sucedió al contrario de lo que intentasse hacer, teniendo apercebida desperteza en qualquier cosa que de hacerse toviessse en

ella, tanto que tenian concebido de su saber y esfuerzo todos aquellos que con él entravan en los peligros, esperar antes vencimiento que daño; era tardio en castigar yerros de obra, como quier que de palabra á los que los cometian hablava con saña: «Sobre todo se guarde (decia él) la piedad á la vida muy necessaria; y que Dios rige y ordena los hechos de aquel que á misericordia no hace fraude». Decia que las honestas y verdaderas palabras dan mas sustancia que los manjares. Este varon claro halló el a, b, c, para cortes, prudente y gracioso esrecribir, y que el cavallero (decia él) no avia de aver por ageno de su dignidad á todos bien hablar. A cavallo, en ambas sillas era muy diestro. Solia decir que la fortuna estava en los consejos discretos y buenos hechos, y que assi como la adversidad se mudava, bien assi la prosperidad no durava: pues constancia ninguna tiene por grande que sea para fiar della, ca contino anda sin vela y cada dia muestra como no es durable, pues en el mejor tiempo se mezcla con trabajos. Ansi que aquellas cosas que son concedidas á un claro hombre tenia; pues en él se contenia lo que escribe Aristótelis: que aquel que ha bueno y claro entendimiento por natura, deve ser señor. Tenia uso y esperiencia de muchas cosas, y de tan perfecta y constante virtud, que de aquella no avia necesario socorro; á lo qual como un amigo suyo le dixesse que el papa, que mucho le devia de servicios que le hizo, de una dignidad que vacó no le proveyó, habiéndosela prometido: «Mejor es, señor (dijo él), no galardonar vuestro buen servicio que dejar vos de haver merecido el beneficio; como quier que los hombres de gratitud devian ser como el campo abundoso que por un tanto dá muchos, y ansi el bien recebido con usura colmada devia ser restituído». Era repugnador á los sobervios, y fuerte en el infortunio y blando en la buena fortuna, y firme en los casos súpitos. El varon (decia él) no rehuye la tenencia de las cosas, con temor le faltarán; de las quales con gozo goza poseyendo saver y virtud. Fué esento en el gobernar de su gente, la compañía de las quales, continuando guerra hasta la acabar, no le pudo quitar el amor tierno que tenia á sus hijas y demasiado querer á su muger, hija de don Fadrique Manrique, de linage muy claro y antiguo: ca fué hijo del adelantado don Pero

(a) Quando fué en su gran señorío y potencia el Cesar con cualquiera que oviese saña (dice Tulio: hallando causa, con él hacia paz de buena gana. Assi aqui el odio en el Gran Capitan poco durava.

(b) En prosperidad ni adversidad jamas se conoció deste capitan turbamiento en dicho ni hecho.

Manrique, gran señor que fué en estos reynos; cuyo estado era el que oy posee su visnieto del duque de Najara. E tornando á los hechos perfectos que este maravilloso capitán hizo, de que he dicho bien breve parte, digo que era tal varon que en ningun tiempo dió ocasion á aver queja de su causa; ca era tan grande su misericordia y mansedumbre y liberalidad que de aquella á todos comunicava, y recibia deletacion en la continuacion de la guerra y en ella era otro (*a*) Eumenes; y avia gasajado quando su gente tomava hartura en el destruyimiento de sus enemigos: assi que era tanta su fortaleza quanto se comprende de las cosas que con ella hizo; testigos de los quales son Granada, Nápoles y Ytalia, donde perpetuamente resplandecerá singular honor y gloria al nombre de España, mediante la industria, valor y arte de cavalleria de su Gran Capitan: por el qual fueron renovadas y ensanchadas las fuerzas de las armas españolas en la Ytalia (*b*), tomando él la mejor suerte de los peligros por ásperos que fuessen. y la mayor parte de la hambre y sed quando se ofrecia, junto con el trabajo del velar y trasnochar quando era necessario, estimando mas el cuidado del corazon que el cansancio del cuerpo; con mas continuo embiar mensajeros, al despacho de los quales notava, escrevia, oya y proveia todo juntamente. Basta que como por la bondad y saber de Caton fué la mayor parte de España subjeta á los romanos, bien por la virtud, consejo y esfuerzo deste gran castellano, los hechos de la Ytalia vinieron á sus manos.

Comparacion del Gran Capitan á Scipion.

Aquel hecho de Scipion honran bien alabando los escritores romanos, quando la anciana dueña de los rehenes de Hispania muger de Mandonio, que fué tomada en Cartagena, se echó á sus pies, suplicandole todas aquellas mugeres allí avidas fuessen encomen-

(*a*) Cuenta Plutarco que tenia tan soberana cumbre en el oficio de la guerra este Filipo y Eumenes que ningun arte della se le encubrió y á solo él se le dava la ventaja del capitanear.

(*b*) Aquello que el Gran Capitan mandava hacer á sus gentes de peligro y trabajo, él mismo era igual en trabajar y se aventurar con ellos; y no mejor parte tomava del mantenimiento que sus cavalleros y la otra gente: los quales no le lle avan ventaja en sufrir peligro, sed ni hambre y frio y otro trabajo, cualquiera que fuesse.

dadas á buena guarda por el peligro que de comunicar con la gente suelta les sucederia: el qual Scipion, dice Tito Livio, las encargó á un hombre honrado, casto y muy virtuoso; mandándole que las guardasse como á propias madres y hijas; y el mismo Livio dice, que al Scipion aquí traxeron una tan bella doncella, avida en estas, que todas corrian á ver su beldad, y sabiendo ser esposa de Lucio, á aquel se la mandó restituir sin violencia. En muchas partes los hystoriadores dicen estas dos cosas por famosas, pues concedió el ruego de la Mandonia y no aceptó comunicacion con la Ludeya; y los que esto cuentan dan mucho loor al mismo Scipion, y por cierto assi se deve dar, porque, como dice Valerio, son las mugeres y mas las hermosas y mozas peligrosas entre los hombres de injuria, etc. Pero no me parece de olvidar ni dar menos loor á este Gran Capitan, quando su hueste sobre Gaeta traxo; y ganado el monte de aquella y el arrabal entrado, viendo que las vírgenes (*a*) hijas del Anunciada que allí están, que es un ayuntamiento de religion do se crian gran numero de mozas hijas de padres no conocidos, y en aquella observancia están hasta que las casa la casa que moran; la qual por la gente entrada, ellas sin pensamiento de tan súpito peligro con aullidos y llantos huyen á los terrados y tejados para ser de allí antes despeñadas que forzadas: las quales tan dessemejadas tenian las caras con sus manos despedazadas, quanto requeria la tribulacion y deshonra que esperavan con cuerpos agenos afeadas. Ca á los mismos intentadores de la fuerza diminuye el placer del vencimiento presente el semblante dellas; que ansi de dia como de noche eran oydos sus clamores y cuitas; las quales con el espanto reprimian los gritos y con temor sospiravan que callando se fatigavan enternecidas de miedo. El Gran Capitan, que vió monton de mugeres angustiadas, y sabida la causa era mucha parte de su infanteria querellas meter á saco de mal, como hacian á los bienes que allí hallaron, con todo impetu aparta la gente, y á ellas con diligencia socorre, diciendo ser antes dignas de ayuda que de injuria; y descendidas tal cobro les puso, que tan limpias en su convento quedaron como las hallaron; y forzado yr á proveer en

(*a*) Estas hijas del Anunciada son criaturas que se echan de noche á las puertas de las yglesias y monesterios.

lo que para el bien en que estava convenia, sustituyó para guarda destas á un cavallero de su casa con gente que guardasse aquellas, amonestándole: (a) «Si vo de aquí, mayordomo, es porque deo otro yo».

En Rubo de la marina que es en la Pulla, do estaba mosior de la Paliza, capitán general del rey de Francia, y el teniente del duque de Saboya con muchos capitanes y gente francesa y saboyana, el Gran Capitan que esta ciudad por combate les ganó, todas las mugeres que en las yglesias halló, llenas de lágrimas y temor, fueron tan guardadas quanto convenia á la limpieza de no ser violadas; antes como supo que su gente militar las halagava con lengua y manos para mal, aquello rezió castigó y lo que les tomaron restituyó, y ellas puestas en libertad mandó dar abundancia de mantenimientos de que estavan en mengua; y así libres de aquel infortunio, la mayor en edad y principal en dignidad de aquellas le dixo: «No sin causa, magnánimo señor, la natura os otorgó forma de cuerpo y gesto tal que resplandece mas á vuestro oficio y dignidad; y pues las gentes no bastan á dar tanto loor quanto merece vuestra gran memoria, plega á Dios otorgaros la gloria que de derecho todos deven á vuestra piadosa persona». Ambos casos de estos capitanes fueron en honor de mugeres; pero sin ser rogado de la mujer de Mandonio, este Gran Capitan movido á piedad socorrió y remedió á las barahundas que tenían las Anunciadas, para se dexar caer de lo mas alto de su casa, ni sin le ofrecer la esposa de Luceyo, amansó los llantos y miedos que las de Rubo tenían: el qual acostumbrava antes que en la hueste se diese señal de combate á aquella ciudad ó villa que tenían cercada, mandava pregonar las mugeres de aquella que en las yglesias y monesterios hallasen, con manos ni lenguas no les tocassen; y desto no satisfecho, entrando por fuerza el tal lugar, en persona las yva á amparar diciendo que con fé y beneficios y no con temor ni servidumbre avia de tener la gente así obligada; amonestando á sus guerreros, su fortaleza inclinassen á clemencia; el nombre del qual Gran Capitan bien como atemorizava á los malfechores de Ytalia, así á los pacíficos era amparo.

(a) Afirman aquellos que bien á este mayordomo Martin de Tuesta conocieron, entrar tan virgen en la tierra como salió della.

Cabo deste breve sumario.

Este tamaño bien me parece haber alcanzado mi trabajo contar estas pocas de las grandes y muchas cosas de la industria y fortaleza del Gran Capitan, dende su menor edad hasta que el alma volvió á quien se la dió, por ser dignas de ser sabidas. Ca por cierto si fueran en orden escritas y tambien enxeridas en el papel quanto él las supo hacer, materia de doctrina era á los presentes y exemplo á los que vernán; la qual obra, señor muy poderoso, pongo so el amparo de vuestra magestad, para que con él sea defendida de aquellos que en acusaciones se trabajan: (a) que por cierto si á la comenzar me atreví, mas fué por provecho de otros que por alabanza mia, ca assaz trabajo es (como dijo Salustio) escrevir fechos agenos, pues la gloria mas en el hacer que en el decir está; verdad sea que mejor fuera (b) cometello á Casio como hacia el Cévola, y no tomar oficio á mi no sabido; porque contar cosas tan claras, avian de ser tambien puestas como fueron hechas y de mejor medida la desemboltura de mi lengua: el defecto de la qual causó ser lo escrito mendiguez, segun el loor dan á su fortaleza durable los que la experimentaron; la qual y la figura del maestro que la dió, presente aviamos de tener, como escreve Seneca á Lucillo hablando en lo semejante; pues no para él solo nació, mas para la salud de la cosa pública de España, mediante la gran gloria que sus hechos le han dado, que son tales y tantos que no hay abundancia de ingenio ni copia de escrevir que pueda contar la clara vida, resplandor de costumbres de este poderoso caudillo: del qual quanto mas se adelgazare el antigüedad de los tiempos, menos se callaran sus ilustres y maravillosos hechos, en especial quando vengan á manos que enmienden la brevedad y baxeza con que aquí se han

(a) Costumbre de los antiguos pintores griegos era que quando imágenes hacian, al pie dellas no ponian: «Protógenes ó Apeles me pintó», sino comenzó ó pintaba, porque la falta que la tal obra oviesse, aquella fuesse atribuida á no ser acabada. Así aqui el autor dice así: la comencé; para que qualquiera otro que quiera pueda acabar lo mucho que della queda. Platon en una su epistola dice que las obras nunca se acavan.

(b) Quando á Cévola sabidor de derecho civil, dice Valerio, algo que de derecho pretorio que él no aprendió le preguntaban, remetialo á Fario ó Casio maestros de aquella ciencia, no atreviéndose á hablar en aquello en que él no hacia exercicio, y por esso aquí el autor Pulgar dice que fuera mejor cometello á quien supiera como hacia el Cévola.

puesto. ¡O gran marques de Santillana! que el tiempo mas bien gastado (decía él) era aquel que se empleaba buscando las vidas de los valientes y sabios varones, y por tal nombre á vuestra magestad real para que sin desden, con pluma sin dientes lo mande corregir, pues la sequedad de la mia no le supo majar ni menos tundir á paladar de apressurados decidores, cuyos ojos no sufren claro resplandor. Ante los quales protesto aquel vuestro favor que el Gayo Julio á su huesped en Milan dió al tiempo que en lugar de verdura pusieron espárragos en la mesa, que todos desdeñaron y el solo Cesar los comió, á fin que no fuese avido por rústico aquel servidor. E bolviendo, señor y muy poderoso emperador, al propósito comenzado deste tan Gran Capitan, digo que dél las gentes dirán lo que el rey Massinisa decia por el africano Scipion: que no solamente contar sus hechos, mas aun decir sus dichos no se hartaba ni hartarán todos de oyr su vida, que si fuera tan bien escrita como se le devia, pareciera no solamente delectable mas solene y muy utile y provechosa para que á la cabecera todos los

de vuestros reynos la toviessen para materia á sus descendientes, como hacia Alexandre al libro de Omero. Pero yo, señor, escreví lo que mis fuerzas bastaron, no curando de los ligeros á reprehender y enmendar, y tardíos á hacer y ordenar; pues á la verdad ningun temor se deve juntar, en especial aquí do paga y salario de gran fama se le deve por los trabajos que passó en los peligros que sufrió: ca como quier que sus obras se oyen, de que no se leen, acaece lo que quando en espejo miramos, que desviados dél, no tenemos memoria de la figura que vimos en él. Yo bien conozco, señor muy poderoso, que como los escritores que componen los hechos de los grandes varones con dichos mas de lo que en obras fueron, bien assi aquí todos dirán: mucho mas que lo escrito fué lo hecho; pues largamente en él moraron las quatro cosas que el orador excelente Marco Tulio pone que ha de tener el perfecto capitan: que son virtud, dar, sabiduría y autoridad. E bolviendo á la razon do comencé, concluyo con que muy gran razon tuvo vuestra persona imperial de dessear ver y conocer al nombrado Gran Capitan.

*Fué impreso este breve sumario de las Hazañas de este nombrado Gran Capitan
en la insigne y muy leal ciudad de Sevilla
por Jacobo Cromberger aleman.
Año de mil y quinientos y veinte y siete,
á diez y ocho del mes de enero.*

DE LA ENTRADA DEL GRAN CAPITÁN EN GRANADA

PARA TRATAR DE LAS CONDICIONES DE LA ENTREGA (1)

El testimonio de Hernan Perez del Pulgar, *el de las hazañas*, compañero de armas y amigo del Gran Capitan, y la certeza con que afirma haber entrado éste de secreto en Granada para concertar con Boabdil las condiciones de la entrega, bastaria por sí solo para desvanecer en este punto hasta la menor sombra de duda; pero es de advertir que este hecho descansa en otros testimonios firmes y valaderos. Lucio Marineo Sículo, autor contemporáneo, se espresa de esta suerte: «El rey Boabdil, que ya estaba resuelto á rendir la ciudad poniéndose de acuerdo con algunos de los principales ciudadanos de Granada, que ya habian ofrecido en secreto su entrega á los Reyes Católicos para grangear su favor, envió con recato mensajeros á los reales cristianos, suplicando al rey y á la reyna que le envasen algun comisionado, para concertar con él las condiciones de la paz y del entrego. Oyeron de buen grado este mensaje el rey y la reyna, y con los mismos comisionados de Boabdil enviaron á Granada á *Gonzalo Fernandez de Aguilar, muy conocido de los moros de Granada y que hablaba su lengua*, y á Fernando de Zafra, su secretario, á fin de que se enterasen y pusiesen despues en conocimiento de los reyes las condiciones que para la paz y la entrega Boabdil les ofrecia. Y habiendo conferenciado con él, volvieron con dos de sus consejeros á las estancias de los Reyes Católicos; les refirieron quales eran las proposiciones y la mente de Boabdil, y tornaron otra vez á Granada para tratar con él. Yendo así y viniendo varias veces á la ciudad y á los reales, aun quando permanecia oculto para todos lo que traian con aquellos mensajes y recados, el buen exito tan cumplido y tan deseado satisfizo plenamente nuestros

votos y los de todos los cristianos». (Lucio Marineo Sículo de *Regibus catholicis*, fol. 118).

El historiador Bermudez de Pedraza, que estudió con prolijo esmero todas las cosas concernientes á Granada, en cuya ciudad escribia, afirma tambien la entrada del Gran Capitan en dicha ciudad con el objeto ya indicado: «Y porque las capitulaciones se habian de hacer en Granada y arrabales della, nombraron los Reyes Católicos á *Gonzalo Fernandez de Córdoba, que despues fué Gran Capitán*, para que asistiese á Fernando de Zafra, su más confidente criado y el más antiguo en la casa real de Castilla... Duró la conferencia y tratos hasta 25 de noviembre día de Santa Catalina martir, que se firmaron las capitulaciones en el real de Santa Fé por los Reyes Católicos... Despues de firmadas las capitulaciones (dice) fué Fernando de Zafra á Granada, acompañado de *Gonzalo Fernandez de Córdoba*, su valenton, á firmarlas del rey Boabdil, y *con no pequeño peligro de su vida*, por la inconstancia y poca fé desta gente». (*Historia eclesiástica de Granada*, tercera parte, cap. XLV y siguientes).

Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los moros de España*, se espresa de esta suerte: «Para asentar esta paz *hicieron muchos viages en secreto* del real á Granada y de Granada al real don Gonzalo Fernandez de Córdoba, que despues fue llamado el *Gran Capitan*, y el secretario Hernando de Zafra». (Libro 5.º, capítulo 21).

Resulta pues plenamente comprobado el hecho de haber entrado el Gran Capitan en Granada, contribuyendo en gran parte con su fama y autoridad y con el influjo que tenia en el animo de Boabdil á acelerar la entrega de aquella ciudad y la completa libertad de España.

(1) Número 7.º del *Apéndice del Bosquejo histórico de Hernán Pérez del Pulgar*, por Martínez de la Rosa.